

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMIA Y
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



TESIS

**INCIDENCIA DE LOS ALTOS INDICES DE
REPITENCIA ESCOLAR, AL NIVEL PRIMARIO,
SOBRE LA EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO
DEL PAIS, DURANTE EL PERIODO 1990 - 2000**

Presentada Por:

GUSTAVO ADOLFO TORRES BONILLA

Previo a optar al Título de

**MASTER EN FORMULACION, GESTION Y
EVALUACION DE PROYECTOS**

Tegucigalpa, M.D.C.

Honduras, C.A.

2007

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso que me ha proporcionado la sabiduría necesaria para poder salir adelante en todos los momentos de mi vida.

A mi madre cuyo sacrificio, abnegación y desprendimiento me han servido de ejemplo para el desarrollo de mi vida personal y profesional.

A mi padre ausente quien por su coraje, determinación y amor permanente, me ayudo a fortalecerme como persona humana.

A mi familia que en todos los momentos de alegrías y frustraciones, han permanecido siempre a mi lado para confortarme y animarme para seguir por el camino del éxito.

A todos aquellos profesores y profesoras que me inculcaron el espíritu del conocimiento, del estudio, de la superación y la capacitación permanente.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Leovigildo Rivera, que espero se encuentre en la paz del señor, por sus valiosos aportes para definir la orientación del presente trabajo de investigación.

Al Dr. Efraín Moncada por poner a mi disposición todo su cúmulo de conocimientos que me han servido para culminar mi curso de maestría y el presente trabajo de tesis.

Al MSc. Ramón Vásquez quien me brindo los consejos necesarios y oportunos para lograr culminar mis estudios de maestría y también, por haberme brindado su colaboración desinteresada en el desarrollo de mi tesis.

A todo el personal administrativo y docente del POSCAE, quienes contribuyeron, de manera desinteresada, en todo este proceso de formación que estoy culminando.

A todos muchísimas gracias

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
UNAH

Autoridades Universitarias

Rector:

Dr. Raúl Antonio Santos Maldonado

Vicerrectora Académica:

Dra. Rutilia Calderón

Vicerrector Relaciones Internacionales

Dr. Ernesto Paz Aguilar

Sistema de Estudios de Postgrados

Director

Lic. Irma Yolanda Herrera

**Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del
Desarrollo (POSCAE)**

Director:

Dr. Alcides Hernández Chávez

Coordinadora Académica:

MSc. Amanda Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del
Desarrollo

Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos
I Promoción 2002 – 2003

Terna Examinadora

Dr. Efraín Moncada Valladares
MSc. Ramón Salvador Vásquez V.
MSc. Marco Hernández

Asesor

Dr. Efraín Moncada Valladares

Ciudad Universitaria

CONTENIDO

INTRODUCCION	
RESUMEN EJECUTIVO	i
CAPITULO I. MARCO METODOLOGICO	1
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
B. JUSTIFICACION	3
C. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
D. FORMULACION DE HIPOTESIS	6
E. VARIABLES	6
F. INDICADORES	6
G. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	7
H. FUENTES DE INFORMACION	8
CAPITULO II. MARCO TEORICO	9
A. LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO	9
1. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS: EL DESAFÍO DE LA CALIDAD	10
2. OPERACIONALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	15
B. REPITENCIA ESCOLAR	17
1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESCOLARES	19
2. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	20
3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA REPITENCIA	21
C. EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO	21
CAPITULO III. SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO	23
A. BREVE EVOLUCION HISTORICA	23
1. PASOS FUNDAMENTALES HASTA 1950	23
2. EVOLUCIÓN DESDE 1950	26
B. PRINCIPIOS, FINES Y LEGISLACION VIGENTE	28
1. PRINCIPIOS Y FINES	28
2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN	29
C. CARACTERISTICAS GENERALES	32
1. POLÍTICAS GENERALES	32
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA	34
D. ORGANIZACIÓN, GESTION Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA	35
1. GESTIÓN DEL SISTEMA	35
2. ORGANIZACIÓN	36
3. ESTRUCTURA	44
CAPITULO IV. POLITICA EDUCATIVA	45
A. CARACTERISTICAS DE LA POLITICA EDUCATIVA DURANTE LA DECADA DE LOS 90s	45
B. PROPUESTA DE REFORMA EDUCATIVA CONSENSUADA POR EL FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)	49
C. POLITICA EDUCATIVA ACTUAL	50
1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS	52

2. EJECUCIÓN DEL PLAN	54
CAPITULO V. FACTORES QUE DETERMINAN LA EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO	56
A. EFICIENCIA INTERNA A NIVEL LATINOAMERICANO	56
B. EFICIENCIA INTERNA A NIVEL NACIONAL	60
C. INCIDENCIA DE LA REPITENCIA SOBRE EL GASTO EDUCATIVO	70
1. LIMITACIONES TÉCNICAS E INSTITUCIONALES QUE INCIDEN EN LA REPITENCIA	70
2. MATRÍCULA Y REPITENCIA	75
3. GASTO EN EDUCACIÓN	77
CAPITULO VI. PERFIL DE PROYECTO PARA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCATIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIXTA ROBERTO SOSA	84
I. IDENTIFICACION	84
II. ANALISIS DE NECESIDADES	91
III. ANALISIS TECNICO	96
IV. RELACION CON LA ESTRATEGIA DE REDUCCION DE LA POBREZA	97
V. FLUJO DE RECURSOS	102
CAPITULO VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
A. CONCLUSIONES	104
B. RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFIA	111
ANEXOS	

INTRODUCCION

A pesar de los esfuerzos reformistas de las dos últimas décadas y el mayor gasto público en educación -que aumentó en un 19% entre 1990 y 2000-, la educación permanece rezagada, subdesarrollada o semi-desarrollada en el mejor de los casos. Con escasa capacidad de compensar los déficit de capital cultural de los niños y jóvenes provenientes de los hogares más pobres; altas tasas de repitencia y deserción que se traducen en un elevado grado de desperdicio; resultados insatisfactorios de aprendizaje; recursos humanos y materiales limitados y habitualmente mal gestionados y/o utilizados dentro del sistema educacional; débil articulación entre niveles del sistema y de éste con el entorno, particularmente el mercado de trabajo; pronunciadas diferencias en cuanto a años de escolarización de la población; escasa producción de conocimientos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y alimentar las políticas públicas destinadas a este sector, etc.

La educación ha cumplido siempre a lo largo de la historia la función de preparar a las personas para el ejercicio de los roles adultos, particularmente para su desempeño en el mercado laboral. Incluso, se sostiene hoy con frecuencia que la globalización (¡la tesis de los grandes efectos!) ha acentuado perversamente ese cometido, imprimiendo a la educación un sentido empresarial, utilitario, de mero adiestramiento de la fuerza laboral.

Sea como fuere, resulta evidente que la educación enfrenta en este ámbito un acelerado cambio de contexto, desde el momento que contingentes cada vez más amplios se emplean en el sector servicios donde una de las exigencias es haber adquirido las necesarias destrezas interpersonales; que las ocupaciones demandan cada vez más un mayor nivel de escolarización y lo premian salarialmente, con lo cual de paso se ensancha la distancia entre los que tienen baja y alta educación; que, en general, un número creciente de puestos requieren que las personas sepan leer y entender información técnica y lo mismo ocurre con la exigencia de estar alfabetizado computacionalmente; que, además, las personas necesitan ahora formarse para unas trayectorias laborales inestables y, seguidamente, con probable rotación no sólo entre puestos si no a veces incluso de tipo de ocupación y de sector de la economía.

De acuerdo a este panorama, el presente trabajo de investigación tiene como propósito hacer un análisis sobre el papel que ha estado y estará jugando la educación para que el país alcance mejores grados de desarrollo. Al mismo tiempo, se pretende dejar de manifiesto que la educación, bajo los estándares actuales, aún no ha logrado alcanzar los niveles de calidad necesarios para poder apropiarnos, de manera más eficiente, de todo el cúmulo de conocimientos que nos está proporcionando un mundo cambiante y globalizado. Este último aspecto queda al descubierto al hacer una cuantificación de los gastos en repitencia en la educación primaria que se realizaron durante la década de análisis, que si bien cierto, apenas representaron un 10% del gasto total en educación, también es muy cierto, que estos gastos pudieron haber contribuido, en alguna medida, a

solucionar los actuales problemas por los que está atravesando el sistema educativo del país, ejemplo, el Estatuto del Docente Hondureño.

Es importante hacer constar que esta investigación en principio tenía como propósito hacer un análisis en base un período de tiempo mucho mayor pero, la información correspondiente a los años 2001 y 2002 aún se encuentra en proceso de validación debido a falta de un censo para el primer año y a inconsistencia detectadas en el segundo.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis fue elaborada con el propósito de hacer un pequeño aporte al conocimiento sobre algunas de las realidades en las que ha estado funcionando el sistema educativo del país, muy especialmente, en lo relacionado con la calidad educativa, la repitencia y la eficiencia del mismo sistema.

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad y por lo tanto, se instituyen en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica (es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad).

Esta realidad, que marca la demanda que hoy se hace a la educación, contrasta con otra realidad bastante conocida; hoy, por tal y como están, los sistemas educativos no pueden salir airosos frente a este desafío. Bastantes diagnósticos han demostrado empíricamente los problemas de burocratización de la administración, de rutinización de las prácticas escolares, de obsolescencia de los contenidos curriculares y de ineficiencia de los resultados finales.

Dentro de esas ineficiencias, se da, en alto grado, la repitición escolar que es una de las manifestaciones perceptibles de la inadecuación de los sistemas escolares

contemporáneos a las condiciones y posibilidades concretas y diferenciadas de la población y en particular de esa gran mayoría de alumnos provenientes de los sectores sociales menos favorecidos. La repetición provoca como secuela el aumento de la deserción escolar que se refleja en todos los sistemas actuales de educación en los países menos favorecidos por el desarrollo.

La eficiencia de las escuelas primarias no evoluciona de acuerdo a las tendencias que se observan actualmente en lo que respecta a la eficiencia terminal, en casos extremos los niños llegan al sexto grado sin saber escribir su nombre. Si las escuelas primarias no cambian sustancialmente la forma de operar, las oportunidades de terminar la educación primaria seguirán siendo escasas, la estratificación social seguirá influyendo, en forma determinante en las posibilidades de acreditar la educación primaria. En América Latina el principal problema que afecta la eficiencia del sistema educativo es la repitencia y, en menor grado la deserción.

Durante el período de 1980-89, la repitencia presentaba un índice de 15.6% a nivel nacional; en el período 1990-2000 este índice descendió a un 8.4%. A pesar de este descenso, aún se da la situación de que para lograr graduar una promoción de alumnos, que por ejemplo entro en el año de 1997 al sistema educativo al primer grado, tardarán un promedio de 9.4 años por alumno graduado. Está establecido que el período normal son 6 años en la educación primaria.

Durante el período 1999-2000, los gastos en repitencia al nivel primario alcanzaron la cantidad de L.804.1 millones. Esta cantidad en relación al gasto promedio en educación primaria (L.8,201.3), equivalen al 10%. De estos, por cada L.100.00 que se invirtieron en alumnos repitentes, L.47.6 fueron para cada alumno que se matriculó en, en una segunda oportunidad, en primer grado.

CAPITULO I

MARCO METODOLOGICO

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un sistema educativo es eficiente si logra sus objetivos en un tiempo adecuado y sin desperdicio de recursos humanos y financieros. El cumplimiento de estos objetivos tiene implícito el hecho de que los alumnos que ingresan al primer grado, en un determinado año, deben culminar la escuela luego de seis años de permanencia en la misma. En Honduras, al igual que en toda América Latina, el principal problema que afecta la eficiencia del sistema es la repitencia, la que a su vez, también es explicada por factores externos al mismo sistema.

Las variaciones en las tasas de repetición, por grados, de varios países sugieren que ésta no es algo “natural”, sino el resultado variable de políticas y prácticas educativas. El patrón típico de la mayoría de los países latinoamericanos muestra, al nivel primario, altas tasas de repitencia en los grados inferiores y su significancia es menor en los grados superiores.

En Latinoamérica, a finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa, cerca del 70% de los estudiantes eventualmente terminaban su nivel primario, pero muchos (cerca del 44%), habían repetido tres o más veces. Lo anterior implica que el egresado promedio de primaria requiera 9.9 años, en vez de 6 que debiera durar normalmente. Los índices de repitencia más elevados se

dan en los primeros grados de la escuela primaria y en las regiones rurales de los países ¹.

A parte del problema económico que esto significa, la repitencia tiene una serie de implicaciones sociales y culturales. Por ejemplo, es muy común que los niños que repiten los primeros grados escolares, especialmente de los sectores pobres, abandonen la escuela definitivamente antes de terminarla. La repitencia puede, además, ser un síntoma de falta de adecuación del sistema escolar a las particularidades de los diferentes grupos sociales o culturales. En general, la repitencia incide negativamente en el nivel de retención y reduce el nivel educativo de la población.

En este sentido, con el presente estudio se quiere contribuir a la reducción de los actuales índices de repitencia que actualmente existen en el sistema educativo nacional, al nivel primario. En el abordaje de dicha problemática, se plantea la necesidad de implementar un proyecto cuyo propósito está orientado a brindar un pequeño aporte a fin de que, lejos de erradicar de manera permanente está problemática, contribuya a mejorar la condiciones que, actualmente se están ofreciendo en el sistema escolar nacional y así, reducir, aún más, la repitencia y la deserción escolar. Adicionalmente, se busca contribuir en el gasto público que, anualmente, incurre el Estado de Honduras. en la repitencia.

¹ Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe Sobre Desarrollo Humano. Honduras 2000. p. 114.

La delimitación geográfica del perfil de proyecto que se presenta en este estudio, se circunscribe a la región central, específicamente, en una escuela ubicada en la colonia Kennedy, del municipio del Distrito Central, en donde se producirán los efectos, muy especialmente, en niños y niñas, que en su gran mayoría, casi el 95%, provienen de barrios marginales vecinos a dicha colonia.

La delimitación sectorial de este perfil de proyecto se ubica en el sector social de la economía, particularmente, en el sector educativo. Tiene naturaleza, estrictamente pública por lo que, será administrado por la Secretaría de Educación.

B. JUSTIFICACIÓN

En Honduras, la cobertura de la educación primaria es relativamente alta. A lo largo de la década del 90, mantuvo una tasa de cobertura promedio de 97.3% la cual, se ha mantenido relativamente estable sin experimentar aumentos abruptos. La educación primaria muestra, por otra parte, una notable equidad por razones de sexo, hay apenas leves diferencias porcentuales entre la matrícula de los niños y las niñas. Otro rasgo característico de la educación primaria hondureña es la extraedad que se constata al comparar el número de niños y niñas que ingresan a la educación primaria y los que ingresan con la edad oficial.

La tasa neta de ingreso, que sirve para medir el porcentaje de alumnos que ingresan en el primer grado con la edad oficial, fue en 1990 de 0.42 y en 1999 de 0.46. Esto significa que menos de la mitad de los niños y niñas que entraron al

primer grado tenían la edad oficial. La extraedad y la repetición de grados están estrechamente ligados a los altos niveles de deserción que son característicos de los primeros grados de la educación primaria del país. Las mayores tasas de repetición se dan en los tres primeros grados de la educación primaria y tienden a la baja en los grados subsiguientes hasta lograr índices de repetición relativamente bajos en sexto grado. En este último grado, la repetición promedio fue de 1.06 durante la década.

El gasto público ordinario promedio anual, de la década de los 90s, en la enseñanza primaria fue de Lps.668,3 millones, con una matrícula promedio de 1,000,0075 alumnos, con un costo promedio por alumno de aproximadamente Lps.668.30. Si la tasa promedio de repetición fue de 10.42%, esto significa que el costo promedio para atender a los repitentes fue de aproximadamente de Lps. 69,6 millones. Es importante señalar que si las tasas de repitencia en los primeros grados de la educación primaria hubieran sido inferiores a los promedios que se dieron en la década, el ahorro hubiera sido significativo y deseable y los beneficios subsecuentes para la sociedad hondureña serían notorios; además, se hubiera logrado una fuerza laboral con mejores niveles de educación, mejores oportunidades de empleo y se hubiera contribuido a reducir la marginalización de la población semieducada y sin educación.

Honduras es un país poseedor de una inmensa cantidad de recursos naturales que si fueran aprovechados de manera racional y eficiente, podría ser poseedor de una gran cantidad de recursos financieros que estarían contribuyendo de

manera decisiva, a la reducción de la pobreza en la que nos encontramos sumidos actualmente. Pero por el contrario, más bien para poder atender todos los grandes problemas sociales que nos aquejan, tiene que recurrir constantemente a la búsqueda del, cada vez más escaso, recurso externo.

En este sentido, el presente estudio tiene como propósito conocer cual ha sido el impacto que han tenido los alumnos repitentes al nivel primario sobre la eficiencia del sistema educativo y al mismo tiempo, poder determinar cual ha sido el costo en el que ha incurrido el Estado de Honduras por concepto de repitencia durante la década de los 90.

C. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto económico y social que durante la década de los 90s, provocaron los altos índices de repitencia, al nivel primario.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Medir y evaluar el impacto financiero que el problema de la repitencia genera sobre el presupuesto general de gastos del Estado de Honduras.

1.2. Proponer un Perfil de proyecto que contribuya a mejorar la calidad de la educación y por lo tanto, a reducir los índices de repitencia y a aumentar la eficiencia del sistema educativo.

D. FORMULACION DE HIPOTESIS

La eficiencia del sistema educativo público, al nivel primario, durante la década de los años noventa, se ha visto afectada, de manera significativa, como consecuencia de los altos índices de repitencia.

E. VARIABLES

1. Variable Dependiente

Eficiencia del Sistema Educativo del País

2. Variable Independiente

Repitencia a nivel primario

F. INDICADORES

1. Variable dependiente

- Matrícula anual en educación primaria
- Niveles de cobertura
- Tasa aparente de ingreso
- Tasa neta de ingreso
- Nuevos ingresos todas las edades
- Nuevos ingresos con la edad oficial
- Población con edad oficial
- Docentes asignados para la educación primaria

- Gasto público en educación primaria
- Gasto público por estudiante
- Años de escolaridad
- Analfabetismo

2. Variable independiente

- Índices de repitencia de los primeros tres grados de educación primaria
- Población escolar de 12 años
- Número de graduados del 6° grado con edades múltiples
- Número de alumnos que terminan el 6° grado
- Número de alumnos promovidos por grado
- Índices de repitencia de los primeros tres grados de la educación primaria del distrito X del Municipio del Distrito Central.

G. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es correlacional porque tiene como propósito medir el grado de relación que exista entre dos ó más variables en el contexto particular del impacto económico y social, durante la década de los 90s, provocado por los altos índices de repitencia, al nivel primario.

Al mismo tiempo, es explicativa porque pretende responder, en alguna medida, a las causas de los altos índices de repitencia y su incidencia en el gasto público en educación.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para efectos de la presente investigación, se adoptará el diseño no experimental y dentro de éste el análisis de tipo longitudinal.

H. FUENTES DE INFORMACION

1. SECUNDARIAS

- Instituciones especializadas: Secretaría de Educación, Proyecto Escuela para todos, Foro Nacional de Convegencia, Colegios magisteriales, Organismos de cooperación especializados, etc.
- Páginas especializadas en la red mundial (Internet)

2. PRIMARIAS

Visitas a escuelas para poder desarrollar perfil de proyecto para contribuir a mejorar calidad de la educación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A. LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

Ha existido un notable progreso en el acceso y cobertura que ofrece la educación primaria de América Latina, pero los sistemas de educación pública no han podido evitar el fracaso académico¹ (reptencia) de una gran parte de los alumnos de estratos socioeconómicos bajos, especialmente rurales, y, por ende, se ha reducido la eficiencia de los sistemas educacionales.

El progreso de la cobertura ha permitido llegar a atender a tres de cada cuatro niños del grupo de edades en que deben asistir a la educación primaria, pero en la última década se han incrementado los niveles de fracaso escolar, el que se refleja en que el alumno promedio del sector público permanezca cerca de dos años en la escuela para aprobar cada grado del nivel primario. Esto implica usar el doble de recursos financieros que los requeridos en una situación en que una adecuada combinación de ellos (incluyendo buenas técnicas pedagógicas) permita el logro académico óptimo de los alumnos. Si se desea progresar en la calidad y eficiencia de la educación, en una forma similar a lo que se ha logrado en términos de acceso y cobertura, habrá que cambiar drásticamente las políticas educacionales y lograr algunos cambios en las políticas financieras.²

¹ Schiefelbein, Ernesto. Especialista en Planificación de la Educación. Tercer Seminario de Alto Nivel sobre Financiamiento y Planeamiento de la Educación En América Latina. Organizado por el Economic Development Institute del Banco Mundial, Realizado en Antigua, Guatemala. Marzo 13-17, 1988.

² Schiefelbein, Ernesto. Estrategias para Elevar la Calidad y Eficiencia del Sistema Educativo.

1. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS : EL DESAFÍO DE LA CALIDAD

Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad y por lo tanto, se instituyen en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica (es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad).³

Esta realidad, que marca la demanda que hoy se hace a la educación, contrasta con otra realidad bastante conocida; hoy, por tal y como están, los sistemas educativos no pueden salir airosos frente a este desafío.

Bastantes diagnósticos han demostrado empíricamente los problemas de burocratización de la administración, de rutinización de las prácticas escolares, de obsolescencia de los contenidos curriculares, de ineficiencia de los resultados finales.

a. Definición de la calidad de la educación

La educación es un “sistema complejo”, es decir, un sistema en el cual, en la totalidad o la unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis

³ Rodríguez, Eugenio. Calidad de la Educación. Revista Iberoamericana de Educación. Número 5. Mayo-Agosto 1994.

de múltiples determinaciones. Un sistema complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas fuertemente conectados.

Pero los sistemas sociales (y la educación es uno de ellos) son sistemas autónomos en el real sentido de la palabra. Todo está dentro de ellos; si se alteran o perturban, se gesta en el interior del sistema. Por esto los sistemas sociales se auto-transforman y tienen conciencia de su auto-transformación, es decir, tienen y hacen su propia historia.

Un sistema existe porque fuerzas contrapuestas determinan un equilibrio de sus estructuras y de las formas de existir de estas estructuras. Estas fuerzas no existen simplemente, sino que están en estado de contradicción. La transformación es la ruptura de este equilibrio o armonía. El motor de la transformación es la contradicción de las fuerzas opuestas.

Esto obliga a distinguir estructuras en estos sistemas y a apreciar la transformación como un cambio de las estructuras las cuales, son las formas que soportan el sistema es decir, las formas básicas desposeídas de su modo de existir, de su modo fenoménico. Los elementos que definen la estructura básica del sistema educativo son de diferente orden, pero pueden distinguirse, a partir de diferentes niveles de análisis, un conjunto de principios articuladores y estructurados que rigen la organización de sus distintas instancias.

Los varios ejes subyacentes funcionan como organizaciones de la estructura básica de la educación y determinan aspectos específicos de su organización, tanto a nivel del sistema educativo general como a las formas de organización de los estamentos intermedios -supervisión, dirección-, y a las características de las escuelas o de los diferentes servicios que se presenten. Cuando hay congruencia o consistencia entre estos ejes fundamentales (ideológicos, políticos, pedagógicos, etc.) y la organización (o la apariencia fenoménica) del aparato educativo⁴, no se percibe inconsistencia y, por ende, no se cuestiona la “calidad” de la educación. En realidad, lo que pasa es que hay consistencia entre el proyecto político general vigente en la sociedad, y el proyecto educativo que opera. Es este ajuste, lo que define la existencia de “calidad”.

b. Las dimensiones y ejes que definen la calidad

Los principios articuladores fundamentales para la definición de la calidad de la educación se agrupan en dos grandes dimensiones:

- i. Existe un nivel de definiciones exógenas al propio sistema educativo que expresa los requerimientos concretos de la sociedad a la educación. Estos, que están al nivel de las definiciones político-ideológicas, se expresan normal-

⁴ Una educación de calidad produce altos niveles de aprendizaje, el cual se relaciona con la disponibilidad de espacios físicos e infraestructura adecuados, cuerpo docente en continua actualización, disponibilidad de materiales de estudio y trabajo, tiempo suficiente y necesario asignado al aprendizaje real, gestión administrativa facilitadora, apoyo familiar sostenido al trabajo del alumno y otros aspectos positivos del contexto que inciden positivamente en los resultados del aprendizaje.

mente como “fines y objetivos de la educación”. Este es el aspecto fenoménico, lo que se ve materialmente y se llama “sistema educativo”.

Las definiciones correspondientes a este nivel surgen a partir de demandas y requerimientos que el cuerpo social hace a la educación. La demanda más global es la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento. A partir de esta demanda es que se dice que un sistema educativo no es de calidad si no transmite conocimiento socialmente válido.

- ii. Aparecen otras demandas de la sociedad, que no son generales, sino específicas, y que surgen de las interrelaciones del sistema educativo con otros subsistemas.

El sistema cultural demanda al sistema educativo lo que se llama, en términos muy globales, la reproducción de la sociedad en la cual está funcionando. En términos generales, se puede decir que un criterio para definir en el nivel macro si el sistema educativo es o no de calidad, es reconocer si éste alimenta al sistema cultural con los valores que reclama para constituirse como sociedad, es decir, si cumple con su función de ayudar a la integración social.

El sistema político también hace demandas al sistema educativo que en nuestro ámbito se resumen en la cuestión educación-democracia. Demanda valores y comportamientos específicos que deben ser transmitidos por la es-

cuela. Una sociedad democrática, solidaria y participativa reclama el aprendizaje de los valores, las actitudes y las conductas básicas que hagan esto posible, y para ello se debe ejercer la solidaridad y la participación desde la infancia.

En la medida en que la escuela funcione con criterios verticalistas, no responde al compromiso que tiene con los sistemas políticos de transmitir valores y comportamientos que hagan posible el funcionamiento de un sistema político democrático en la sociedad. Para cumplir con esta demanda, las instituciones educativas, desde el nivel prebásico hasta el superior, deberán estar organizadas de manera que estas conductas sean no sólo posibles, sino necesarias para el buen funcionamiento de la institución.

En lo que se refiere al sistema económico, dos son las áreas de compromiso del sistema educativo: la formación para el mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo. En relación con el primer tema, parecería que el papel de la educación no es tanto formar para el puesto de trabajo, sino dar las capacidades básicas para la adaptación adecuada al proceso productivo. Las investigaciones realizadas al respecto permiten afirmar que, más allá de niveles determinados de capacitación específica que variarán con la edad y el nivel de educación y con la modalidad o especialidad de que se trate, lo que reclama el sistema económico en la actualidad: la capacidad de comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita; la capacidad de trabajo en equipo; y la capacidad de ejercer la función productiva de una manera crítica.

La posibilidad de responder adecuadamente a la necesidad de aportar los insumos científicos para el desarrollo económico y social viable es un punto de central importancia, ya que esto se puede conseguir a partir de una determinada definición epistemológica del conocimiento que se decide distribuir desde el sistema educativo.

2. OPERACIONALIZACIÓN DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La tarea más importante del investigador educativo no es tanto encontrar una definición global de la calidad de la educación sino más bien la de encontrar una definición operativa. Aunque existiera una definición conceptual consensuada sobre la calidad de la educación la misma sería necesaria pero no suficiente para definir las variables de investigación porque no se relacionaría tan directamente con la realidad. El investigador, debe definir las variables que se usan en sus hipótesis en forma tal que puedan ser comprobadas. Esto es posible usando lo que se conoce como definiciones operacionales.

Son varios los intentos de operacionalizar la definición de “calidad de la educación” que se han dado en la región, tomando como base las definiciones que se usan a nivel internacional. Eugenio Rodríguez (1994), por ejemplo, sugiere que la calidad de la educación puede ser analizada desde cuatro dimensiones, abordadas con frecuencia en los estudios del tema y consideradas también por lo general en la toma de decisiones política. Son ellas la calidad de cobertura, de la gestión pedagógica, de los resultados y de la gestión administrativa.

Por otro lado, la mayoría de investigadores en América Latina propone dimensiones que intuitivamente se ven como complementarias entre sí para acreditar la calidad de la educación. Una perspectiva muy popular la presenta Sylvia Schmelkes (1996) quien sostiene que la calidad educativa en nuestros países es un concepto complejo que incluye cuando menos los siguientes componentes:

- a. **La relevancia.** Un sistema educativo, para ser de calidad, debe ser capaz de ofrecer a su demanda real y potencial aprendizajes que resulten relevantes para la vida actual y futura de los educandos y para las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que éstos se desenvuelven.
- b. **La eficacia.** Es la capacidad de un sistema educativo de lograr los objetivos –suponiendo que éstos son relevantes– con la totalidad de los alumnos que teóricamente deben cursar el nivel, y en el tiempo previsto para ello. Un sistema educativo será más eficaz en la medida en que se acerque a esta finalidad. Este concepto incluye el de cobertura, el de permanencia, el de promoción y el de aprendizaje real.
- c. **La equidad.** Un sistema de educación para ser de calidad, debe partir del reconocimiento de que diferentes tipos de alumnos acceden a la educación básica con diferentes puntos de partida. Al hacerlo, se propone ofrecer apoyos diferenciales a fin de asegurar que los objetivos de la educación se logren, de manera equiparable, para todos. La equidad implica dar más, apoyar más, a los que más lo necesitan. La equidad se verá reflejada en la eficacia.

- d. **La eficiencia.** Un sistema será de mayor calidad en la medida en que, comparado con otro, logra resultados similares con menores recursos.

B. LA REPITENCIA ESCOLAR

La repetición escolar es una de las manifestaciones perceptibles de la inadecuación de los sistemas escolares contemporáneos a las condiciones y posibilidades concretas y diferenciadas de la población y en particular de esa gran mayoría de alumnos provenientes de los sectores sociales menos favorecidos. La repetición provoca como secuela el aumento de la deserción escolar que se refleja en todos los sistemas actuales de educación en los países menos favorecidos por el desarrollo.

Junto con la falta de acceso a la escuela y la deserción, la repetición constituye uno de los mayores problemas de los sistemas escolares contemporáneos. A pesar de que, a nivel internacional, la repetición tiende a verse como un fenómeno típicamente latinoamericano -región, en efecto, con índices muy elevados de repetición y en la que ésta viene mereciendo atención en los últimos años- se trata en verdad de un fenómeno que, de manera abierta o velada, afecta a la mayor parte de sistemas escolares en el mundo.

La repetición es la “solución” interna que ha encontrado el sistema escolar para lidiar con el problema del no-aprendizaje o de la mala calidad de dicho aprendizaje. Analizar las fuentes y la naturaleza de la repetición es, de este modo, analizar la

misión misma de la escuela, incluyendo la gama de variables y procesos que inciden sobre el aprendizaje en el medio escolar, su calidad, contextos y resultados.⁵

Tradicionalmente, las estadísticas educativas convencionales, tanto a nivel nacional como internacional, han omitido el fenómeno de la repetición. La comprensión convencional del término *universalización de la enseñanza primaria* se ha limitado a la *matrícula* universal de la población en edad escolar, desentendiéndose de si los alumnos matriculados permanecen en el sistema escolar, completan el ciclo primario y lo hacen en el número de años estipulado en cada caso. La recolección de la información estadística, y su posterior procesamiento e interpretación, ha evitado sistemáticamente preguntarse acerca del flujo de los alumnos a través de los distintos grados y niveles. Una mirada más cercana a la situación de la escuela primaria en América Latina revela que los altos índices de matrícula escolar corren paralelos con altos índices de repetición escolar y bajos índices de certificación primaria

Mientras que, para los especialistas y los estadísticos, la repetición es un indicador claro de la disfuncionalidad y la ineficacia interna del sistema escolar, la sociedad en general y la comunidad educativa en particular (profesores, padres, estudiantes, directores, decisores de políticas a los distintos niveles) tienden a aceptar la repetición como "natural", como un componente inherente y hasta inevitable de la vida escolar.

El sistema escolar inventó e instauró la repetición como un mecanismo regular para lidiar con los complejos factores intra- y extra-escolares que inhiben una enseñanza

⁵ Torres, María E., *Repetición Escolar: ¿Falla del Alumno o Falla del Sistema?*. p. 1. 1995.

y un aprendizaje efectivos en el medio escolar. Típicamente, los agentes escolares tienden a ver la repetición como un problema externo a la escuela, generado en la familia y alimentado por el propio estudiante, y -como tal- necesitado de soluciones externas. Los padres de familia, por su parte, tienden a internalizar el punto de vista escolar y a aceptar los diagnósticos y vaticinios de los profesores respecto de las capacidades de aprendizaje de sus hijos. Mientras que los especialistas asocian repetición con baja calidad educativa, es frecuente que los padres de familia (incluso de diversos estratos sociales) y muchas autoridades escolares asocien repetición con alta calidad y hasta excelencia educativas: un reflejo de seriedad, disciplina y altos estándares por parte de la planta directiva y docente del plantel.

Las causas de repetición asociadas a un rendimiento inadecuado pueden dividirse en los problemas que los niños traen al sistema escolar y los problemas que se producen debido a la calidad inadecuada de la enseñanza.⁶

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESCOLARES

En cualquier población infantil habrá un cierto porcentaje (10-20%) que tendrá problemas que les dificultará el aprendizaje. Estos problemas se pueden dividir, en términos generales, en dificultades de aprendizaje tales como la dislexia⁷, otras incapacidades recientemente identificadas, como el trastorno de atención deficitaria y la disfunción motora sensorial; los problemas y dificultades psicológicas y ba-

⁶ Schiefelbein, Ernesto, Wolf, Laurence. Repetición y Rendimiento Inadecuado en Escuelas Primarias de América Latina. p. 28.

⁷ Dificultad para leer y escribir con fluidez. La dislexia está asociada a deficiencias de la memoria a corto plazo y las personas que la padecen suelen tener problemas de coordinación y organización.

ja capacidad innata que hacen difícil el aprender. Es interesante notar que los niños muy inteligentes pueden tener “dificultades de aprendizaje” y que muchos de estos problemas o incapacidades disminuyen con el crecimiento.

Un segundo tipo de problemas generado por los niños es la falta de preparación para el aprendizaje o de apoyo para el mismo, lo cual se asocia a menudo con niños provenientes de grupos socioeconómicos de menores ingresos, particularmente de las zonas marginales urbanas y las áreas rurales aisladas. Generalmente estos niños carecen casi totalmente de material de lectura en sus hogares. Sus padres no habrán pasado más allá de la educación primaria y bien podrían ser analfabetos.

2. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Para Lockheed y Verspoor⁸ los libros de texto y los materiales de enseñanza y aprendizaje parecen ser el insumo material más importante que afecta al aprendizaje. Otros tipos de insumos físicos considerados importantes incluyen el tiempo dedicado a una actividad (lapso de tiempo dedicado al aprendizaje), la enseñanza preescolar, y algunos insumos de salud y nutrición.

En lo que respecta al proceso de enseñanza/aprendizaje, los profesores desconocen una serie de métodos pedagógicos modernos relacionados con la enseñanza de la lectura, las diferencias entre los niños en cuanto a la preparación para el aprendizaje, la utilización de conocimientos previos, el aprendizaje en grupos, el

⁸ M.E. Lockheed y A.M. Verspoor, “Improving Primary Education in Developing Countries”, Oxford University Press, 1991, p. 429.

uso de guías de autoformación, así como la gestión de la sala de clases en áreas tales como en la enseñanza en multigrados y en el organizar a los niños para que enseñen a otros niños. Los profesores pueden también tener una serie de actitudes que se traducen en un aprendizaje inadecuado.

3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA REPITENCIA⁹

La repitencia, como vocablo usual en el lenguaje académico, se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un grado en uno de los niveles educativos. La repitencia es un indicador de deficiencia escolar, ya que se hace una inversión por alumno cada año lectivo y si repite grado la inversión se convierte en improductiva, por lo menos en términos estadísticos.

C. EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO

En el sistema educativo se entiende por eficiencia el grado en que se logra que los alumnos, que ingresan a él, vayan avanzando a lo largo de los grados que comprende el nivel educativo en la forma prevista, optimización del uso de los recursos disponibles y los tiempos para lograr los resultados deseados. La Eficiencia se relaciona con la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos disponibles para financiar la operación del sistema educativo. Es mejorar la eficacia sin aumentar los costos.

⁹ Torres, María E., Repetición Escolar: ¿Falla del Alumno o Falla del Sistema?. p. 5. 1995.

Ha existido un notable progreso en el acceso y cobertura que ofrece la educación primaria de América Latina, pero los sistemas de educación pública no han podido evitar el fracaso académico de una gran parte de los alumnos de estratos socioeconómicos bajos, especialmente rurales, y, por ende, se ha reducido la eficiencia de los sistemas educacionales.

El progreso de la cobertura ha permitido llegar a atender a tres de cada cuatro niños del grupo de edades en que deben asistir a la educación primaria, pero en la última década se han incrementado los niveles de fracaso escolar, el que se refleja en que el alumno promedio del sector público permanezca cerca de dos años en la escuela para aprobar cada grado del nivel primario. Esto implica usar el doble de recursos financieros que los requeridos en una situación en que una adecuada combinación de ellos (incluyendo buenas técnicas pedagógica) permita el logro académico óptimo de los alumnos, sobre todo en el primer grado de la escuela primaria pública rural, donde el fracaso escolar es especialmente alto.

La eficiencia de las escuelas primarias no evoluciona de acuerdo a las tendencias que se observan actualmente en lo que respecta a la eficiencia terminal, en casos extremos los niños llegan al sexto grado sin saber escribir su nombre. Si las escuelas primarias no cambian sustancialmente la forma de operar, las oportunidades de terminar la educación primaria seguirán siendo escasas, la estratificación social seguirá influyendo, en forma determinante en las posibilidades de acreditar la educación primaria. En América Latina el principal problema que afecta la eficiencia del sistema educativo es la repitencia y, en menor grado la deserción.

CAPITULO III

SISTEMA EDUCATIVO HONDUREÑO

A. BREVE EVOLUCION HISTORICA

1. PASOS FUNDAMENTALES HASTA 1950

El modelo educativo hondureño es resultado de la sucesiva incorporación de ideas desarrolladas en otras sociedades con procesos de adaptación que no siempre han producido los efectos esperados. En el período colonial la Provincia de Honduras era una de las más atrasadas, la educación estaba en manos de las órdenes religiosas con predominio del escolasticismo¹. Durante el período independentista nacieron los primeros lineamientos para la educación primaria.

En 1821, al proclamarse la independencia nacional, surge formalmente la generalización pública de la enseñanza. El 30 de octubre de 1822 el Dr. Juan Lindo, en su carácter de Gobernador Político Superior e Intendente de la Provincia de Honduras, dicta una orden para la apertura de escuelas de primeras letras a las que debía asistir todos los niños desde los cinco a los catorce años sin distinción alguna. Muy poca ejecución tuvieron tan atinadas disposiciones.

¹ Principal corriente en las escuelas y universidades de Europa durante la edad media (especialmente desde mediados del siglo XI hasta mediados del siglo XV), su ideal último fue integrar en un sistema ordenado el saber natural de Grecia y Roma y el saber religioso del cristianismo. En su origen "escolástico" designaba a los maestros de las escuelas monásticas o catedralicias medievales, de las que surgieron las universidades, pero acabó por aplicarse a cualquiera que enseñara filosofía o teología en dichas escuelas o universidades.

En 1829 surge la primera institución de segunda enseñanza del país con el nombre de Colegio Tridentino de Comayagua. En 1830 el jefe de Estado, Francisco Morazán decretó la organización de la instrucción pública (primera Ley de Educación), a la que impulso después cuando fue presidente federal de Centroamérica.

El Dr. Juan Lindo, siendo presidente de la República, autorizó el 14 de diciembre de 1845 el funcionamiento de la “Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto”, que sería elevada al rango de Universidad de Honduras el 19 de septiembre de 1847, quedando establecida la educación superior en el país. En el mismo año, el 23 de marzo, fue emitida la segunda Ley de Instrucción Pública.

En 1863 el presidente José María Medina decretó la creación de institutos de segunda enseñanza en los departamentos de la República. También emitió la tercera Ley de Instrucción, el 21 de febrero de 1866.

En 1875 Don Ponciano Leiva fundó el Colegio San Carlos en Santa Rosa de Copan y el Colegio La Independencia en Santa Bárbara; además, emitió el primer Reglamento de Instrucción Pública.

En la administración del Dr. Marco Aurelio Soto, enmarcada dentro del proceso de reforma liberal, la educación fue declarada laica, gratuita y obligatoria, y por primera vez quedó estructurado el sistema educativo en los niveles primario, secundario y superior. Fueron creadas las primeras escuelas especializadas y se

desarrolló un vasto programa de fundación de colegios de segunda enseñanza. El primer Código de Instrucción Pública fue emitido el 12 de febrero de 1882, fecha en la que se acordó también la fundación de las secciones de educación normal en las escuelas secundarias.

El 12 de enero de 1889 quedó instalado el Ministerio de Educación Pública, se orientó la educación a los métodos de observación e inductivo en la enseñanza de las ciencias, y se alternaron los estudios académicos con el aprendizaje de un oficio, arte liberal o mecánico.

En la presidencia del general Manuel Bonilla se iniciaron las medidas más estructuradas de comienzos del siglo. Su gestión educativa fue inspirada por su origen social y por su vocación educadora. Consecuente con ella, realizó el primer censo escolar, las primeras bibliotecas escolares y sus normas, para el fomento de la lectura y el pluralismo cultural; asimismo efectuó un esfuerzo pionero por importar los mejores libros de texto. Una de las medidas más relevantes fue normar la selección de maestros con criterios de idoneidad e imparcialidad. Igualmente, fueron trascendentales: la emisión del primer Reglamento General de Instrucción Primaria y la creación de las primeras escuelas normales de señoritas y de varones, que proyectaron una filosofía educativa modernista y positivista, aunque centrada en el maestro, memorista, con una disciplina basada en el rigor y una didáctica rígida.

Durante la administración del general Tiburcio Carias Andino la escuela hondureña fue objeto de impulsos y alientos hacia una escuela nueva, con programas de enseñanza primaria adecuados a la época y reformas a los programas del magisterio para introducir el estudio de los métodos pedagógicos contemporáneos. En tal sentido, también creó los cursos de perfeccionamiento del magisterio nacional e impulso la cultura física y la educación musical.

2. EVOLUCIÓN DESDE 1950

La educación hondureña en la segunda mitad del siglo xx se caracteriza por: la expansión de la cobertura del sistema formal, la diversificación de los tipos de instituciones y de los programas educativos, la tendencia a la modernización en los aspectos propiamente curriculares, y la sucesión de políticas educativas y de reformas en la gestión.

En 1953 se define una nueva clasificación de la educación así: educación preescolar, educación primaria, educación de adultos, extraescolar, educación media y educación superior.

En 1957 la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) adquiere su autonomía y se crea -con el auspicio de la UNESCO- la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán" para la formación, profesionalización y actualización de los docentes del sistema educativo nacional. Se emite el decreto N° 173, mediante el cual se instituye la centralización administrativa y financiera de

la educación primaria. La primera etapa se concreta con la reforma de la educación media realizada en 1959 con la creación del ciclo común de cultura general, cuya duración es de 3 años y cuyo fin es la orientación hacia la educación profesional y el ciclo diversificado.

En 1966, mediante la emisión de la Ley Orgánica de Educación, el sistema educativo fundamenta su estructura en un cuerpo de leyes que comprende los tres niveles, no solamente en el aspecto educativo propiamente dicho sino en los beneficios que proporciona el ejercicio de la docencia.

En 1972 se creó la comisión Nacional de Reforma de la Educación como cuerpo técnico de alto nivel integrado mediante nombramiento del poder ejecutivo a través del Ministerio de Educación, con representantes de la UNAH, los colegios de maestros y profesores, el Consejo Superior de Planificación Económica y el Ministerio de Educación. La Comisión tendría por finalidad el estudio, la orientación y la dirección técnica de los procesos de reforma de la educación nacional en los niveles de parvularia, primaria, media y Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán".

A partir de 1996 se incorporó en la estructura del sistema educativo nacional el nivel de educación básica, ampliando los seis grados de la educación primaria actual a nueve grados, lo que conlleva una profunda transformación curricular en cuanto a contenidos, métodos y materiales educativos.

En 1998 surge el Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO) como una respuesta a la necesidad urgente de brindar educación a aquellas comunidades mas postergadas de la nación, implementando una estrategia de participación comunitaria con la finalidad de incorporarlas activamente en los procesos de desarrollo educativo a través de asociaciones educativas comunitarias.

En 1999 se organizó el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cuyo marco de funciones, se creó una comisión de educación encargada de coordinar las acciones de los actores principales del proceso educativo, tanto público como privado, formal y no formal y miembros de todos los niveles del sistema. El trabajo de esta comisión, durante más de un año y medio, dio como resultado la presentación de la “Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional”.

B. PRINCIPIOS, FINES Y LEGISLACIÓN VIGENTE

1. PRINCIPIOS Y FINES

El sistema educativo hondureño está orientado por una serie de principios establecidos en la Constitución de la República y que determina su organización y funcionamiento, principalmente en el Capítulo VIII denominado “De la Educación y la Cultura”. En su artículo 151 enuncia: “La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza.

El Estado tienen la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo, creando al efecto organismos administrativos y técnicos necesarios dependientes directamente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública”.

La erradicación del analfabetismo es tarea primordial del Estado. Es deber de todos los hondureños cooperar para el logro de este fin. El Estado reconoce y protege la libertad de investigación, de aprendizaje y de cátedra.

Los niveles de la educación formal, son determinados en la ley respectiva, excepto el nivel superior que corresponde a la UNAH la que, conjuntamente con La Secretaría de Educación Pública, sin menoscabo de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas que sean necesarias para que la programación general de la educación nacional se integre en un sistema coherente, a fin de que los educandos respondan adecuadamente a los requerimientos de la educación superior.

2. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN

La función educativa se desarrolla conforme a las siguientes leyes:

a. Ley Orgánica de Educación

Regula la educación en los niveles preescolar, primario, medio y magisterial, el reglamento general de educación media y el de educación primaria. Esta Ley,

creada mediante Decreto N° 79 del Congreso Nacional y emitido el 14 de noviembre de 1966, contempla fines y principios fundamentales del sistema educativo y describe las regulaciones de sus diferentes niveles. Opera como legislación matriz de la estructuración y funcionamiento del sistema educativo nacional.

b. Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional

Instituto de Previsión del Magisterio, IMPREMA. Decreto N° 84 del Congreso Nacional, considerado necesaria y conveniente la creación de un sistema de jubilaciones y pensiones que garantice un retiro justo y digno al personal que imparte, dirige, supervisa, administra y orienta la educación y la enseñanza sistematizada en todos los niveles del sistema educativo, así como quien colabora directamente en tales funciones con sujeción a normas pedagógicas.

c. Ley Orgánica del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH)

Decreto N° 119 del Congreso Nacional del 12 de febrero de 1971. El COPEMH es una institución de carácter profesional con personalidad jurídica y patrimonio propio, se rige por la ley de colegiación profesional obligatoria. Su domicilio es la capital de la República.

El marco legal de la educación ha estado pasando por un proceso de transformación que se inicia a principios de la década de los años noventa en el marco general de modernización del estado, es así, que en el aspecto jurídico se han ido emitiendo una serie de disposiciones legales con el propósito de ir ajustando el sistema dentro del contexto de una normativa que ya no es consecuente con el momento actual por tal razón, en los últimos años se han emitido algunas disposiciones de carácter legal dentro de las cuales, las más importantes son las siguientes:

a. La Ley del Estatuto del Docente Hondureño

Esta ley sustituyó a la antigua Ley de Escalafón del Magisterio, que estuvo vigente desde principios de los años setenta. Se encarga de normar las relaciones contractuales entre el Estado y los docentes, establece los mecanismos de acceso al ejercicio de la profesión docente, los derechos y deberes de los docentes etc.

En la actualidad, el sector magisterial mantiene una lucha constante con las autoridades del gobierno central a efectos de que se les cumpla lo relacionado con sus expectativas económicas. En lo que respecta a la búsqueda de la calidad de la educación, que también está contemplado en dicha Ley, aún no hay una definición clara de los mecanismos que se estarían implementando para lograr dicho propósito.

b. Decreto N° 34-96 del 18 de marzo de 1996

Mediante este decreto se que crean las direcciones departamentales de educación y que inicia el proceso de desconcentración de las funciones de la Secretaria del nivel central al nivel desconcentrado.

c. El decreto # Artículo 153 de la Constitución de la República

Mediante este decreto se que crea los Centros de Educación Básica, ampliando la educación primaria tradicional de 6 a 9 grados. En la actualidad funcionan a nivel nacional 300 centros de Educación Básica, creación de la Unidad de Transformación del Sistema Educativo Nacional (UTEN), cuyo propósito fundamental es ejecutar la propuesta de transformación de la educación y coordinar todas las acciones orientadas a este propósito.

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. POLÍTICAS GENERALES

La Secretaría de Educación se encuentra en un proceso de modernización con el propósito de mejorar su gerencia, fortalecer la capacidad técnica, y garantizar la prestación de servicios de forma eficiente y eficaz. Esta modernización conlleva un proceso de reorganización en el ámbito central y de desconcentración de los servicios educativos, a través de las 18 direcciones departamentales de

educación, y la creación de mecanismos de participación de la comunidad en la gestión para convertir el centro educativo en el eje de todo el proceso.

El Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1998-2001, se proponía lograr cuatro objetivos que correspondían a cuatro áreas estratégicas: i) reforma institucional, ii) reforma curricular, iii) reforma administrativa, y, iv) servicios educacionales e infraestructura física. Cada área con un conjunto de políticas que eran las principales directrices para orientar la planificación operativa desde el centro educativo hasta el nivel central, y proyectos de la SE.

Este Plan tenía como objetivos fundamentales los siguientes:

- a. Desarrollar la capacidad institucional para asegurar servicios educativos de calidad y cobertura total de la población hondureña.
- b. Reformular el currículo para que los egresados de los niveles educativos, bajo la jurisdicción de la Secretaría de Educación obtengan las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en el ejercicio de una profesión u oficio, y cuenten con los valores indispensables para asumir sus responsabilidades con la familia, la comunidad y la patria.
- c. Ejecutar una política de modernización de la gestión financiera y lograr la eficiencia interna en la administración del presupuesto, el incremento de los recursos financieros destinados a educación y la capacidad de gestión de la cooperación externa.

- d. Proveer a la población estudiantil de servicios educacionales y de infraestructura física que aseguren las condiciones pedagógicas adecuadas para facilitar el proceso educativo.

Actualmente, la Secretaría de Educación aún no ha logrado cumplir con estos objetivos debido a la carencia de mecanismos, claros y precisos, que establezcan la forma de financiar y ejecutar proyectos orientados a mejorar la calidad de la educación. Durante la década de estudio casi el 70%² de su presupuesto estuvo orientado a la remuneración de sueldos y salarios de los maestros.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA

Educación Bilingüe Intercultural

Este programa se fundamenta en los principios de equidad, unidad en la diversidad, e igualdad de oportunidades educativas; por tanto, la SE lo colocó en un lugar preferente de su agenda. Consiste en la educación de los grupos étnicos del país en su propia lengua y en el respeto a sus valores y a su cultura. La educación bilingüe e intercultural pretende llevar los beneficios de la ciencia y de la cultura nacional a segmentos de la población tradicionalmente postergados; por este motivo el Estado diseñó estrategias con las que se pretendía asegurar a estos grupos una educación de calidad y diferenciada a partir de tres grandes

² Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal. Secretaría de Educación. pp. 46 y 57.

ejes: i) incorporación pluralista, ii) educación integral, y, iii) defensa y rescate de sus características lingüística y culturales.

La innovación enfatiza los aspectos siguientes: correcto aprendizaje del idioma nacional; comprensión de nuestras costumbres y formas de vida social; formación de la conciencia cívica mediante el conocimiento de valores materiales, morales e intelectuales, de procedimientos técnicos para el cultivo de la tierra, el cuidado de sus animales domésticos y la utilización de sus productos; y; enseñanza de hábitos de higiene y alimentación adecuadas.

En el documento “Propuesta de Fundamentos Curriculares para la Educación Bilingüe Intercultural” se informa que en 1995 las comunidades indígenas y negras del país contaban con 826 escuelas atendidas por 2,114 maestros; también se indica la existencia de 119 jardines de niños. En la mencionada propuesta no se presenta información sobre la existencia de centros de educación media, superior o de educación no formal en dichas comunidades.

D. ORGANIZACIÓN, GESTION Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA

1. GESTIÓN DEL SISTEMA

En los últimos años de los 90s se ejecutaron y pusieron en marcha un conjunto de iniciativas, que constituyeron un esfuerzo coherente para mejorar la calidad de la educación. Parte importante de este esfuerzo es el cambio del paradigma de la

gestión, iniciado por la Secretaría de Educación dentro del marco de la política de modernización del Estado. Este paradigma busco redefinir la estructura de la gestión en función de objetivos estratégicos, con miras a usar el presupuesto como instrumento de control de gestión. Por otra parte en atención a lo anterior, durante 1996 se dio impulso al proceso de desconcentración para lo cual se crearon las Direcciones Departamentales de Educación y la direcciones distritales.

De conformidad con las reformas a la ley de Administración Pública, se estableció la Gerencia Administrativa, elaborándose nuevos manuales contables y de procedimientos administrativos aplicados a nivel central y con posterioridad en el nivel desconcentrado. Se espera, que este proceso coadyude al adecuado funcionamiento de los subsistemas bajo su responsabilidad: Presupuesto, administración de recursos humanos y administración de recursos físicos y materiales.

2. ORGANIZACIÓN

La organización del Sistema Educativo ha sufrido profundas transformaciones a lo largo de la última década, como consecuencia del proceso de modernización del Estado.

Este proceso de Modernización ha implicado la revisión orgánica y funcional del Sistema Educativo en su totalidad y la adopción de un nuevo organigrama, así como nuevos manuales de funciones, puestos y salarios.

a. Consejo Nacional de Educación

El objetivo fundamental de este organismo es dar unidad y coherencia al Sistema Educativo. Y tiene las siguientes atribuciones:

- i. Lograr la integración de los niveles de educación en un sistema coherente y coordinado.
- ii. Proponer al Poder Ejecutivo la Política Educativa del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Educación.
- iii. Asesorar a los niveles de educación y prestarles apoyo Proponer mecanismos de evaluación del sistema y de los niveles que lo conforman.
- iv. Dictar normas reglamentarias de carácter general para lograr la plena integración del sistema educativo.

b. Secretaría de Estado

A la persona titular del despacho, le corresponde la responsabilidad última en el cumplimiento de la misión institucional, dentro de las atribuciones que la ley le establece. Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con los siguientes apoyos inmediatos:

- i. Secretaría General y sus unidades de Servicios Jurídicos, Cooperación Externa y Comunicación Institucional.

- ii. Dirección de Planeamiento y Evaluación de Gestión, con las Unidades de Planificación y Presupuesto, Evaluación de Gestión y de Servicio y Información.
- iii. Auditoría Interna.
- iv. Unidad de Modernización
- v. Gerencia Administrativa, con las siguientes subgerencias Presupuesto, Recursos Humanos Docentes, Recursos Humanos No Docentes y Recursos Materiales y Servicios Generales.
- vi. Unidad Coordinadora de Direcciones Departamentales.

c. Subsecretarías de Estado

Son los organismos ejecutores de las políticas que formula la SE. Sus titulares ocuparán la titularidad de Despacho en las ausencias temporales de quien lo ocupa en propiedad.

d. Subsecretaría Técnico Pedagógica

Es responsable por el diseño y desarrollo de los servicios de Diseño Curricular, Tecnología Educativa y Capacitación Docente a nivel nacional. Diseña y norma tanto los programas regulares como los servicios educativos, planes especiales y temporales que no corresponden orgánicamente con los niveles educativos. Así mismo diseña y efectúan la evaluación de calidad de los servicios educativos y administra la ejecución de la Cooperación Externa que corresponde a su campo.

Cuenta con las Direcciones Generales de Servicios Pedagógicos y Evaluación de Calidad de la Educación.

e. Subsecretaría de Servicios Educativos

Es responsable de coordinar y apoyar la ejecución de los programas educativos en cada departamento del país, con base en las normas que establece la Subsecretaría Técnico Pedagógico. Esta compuesta por la Dirección Gral. de Educación Continua y la Dirección Gral. de Servicios Estudiantiles.

f. Direcciones Departamentales de Educación

En cada departamento del país se ha constituido una Dirección Departamental de Educación, que tiene por función proveer los servicios y programas educativos, con el apoyo organizado del nivel central. Tiene la facultad para administrar y tomar decisiones en el marco de las leyes, planes educativos, normas y orientaciones curriculares de carácter nacional, las regulaciones relativas a los recursos humanos y financieros y las disposiciones de carácter general.

También tiene la facultad de efectuar adecuaciones y ajustes resultantes al considerar las condiciones y situaciones particulares en su jurisdicción geopolítica y contratar servicios eventuales según las necesidades. Su titular depende del despacho de SE, a través de la Unidad de Coordinación de Direcciones

Departamentales, para el fiel y eficiente cumplimiento de sus funciones, el Director Departamental de Educación cuenta con las siguientes unidades:

- i. Secretaría Departamental
- ii. Administración de Servicios Pedagógicos
- iii. Administración de Programas Educativos
- iv. Administración de Recursos Humanos
- v. Administración de Recursos Materiales y Servicios Generales
- vi. Unidad del Sistema de Información

g. Direcciones Distritales

Generalmente las Direcciones Distritales coinciden con los municipios, pero pueden integrarse dos o más municipios en un solo distrito. En el caso de un municipio de cobertura poblacional puede organizarse el mismo en varios distritos. La intención es favorecer una mayor participación de los ciudadanos y las municipalidades. La Dirección Distrital tiene la responsabilidad de:

- i. Ejecutar los programas educativos.
- ii. Dirigir la aplicación de las políticas educativas y administrativas en su jurisdicción
- iii. Supervisar y apoyar el desempeño en los centros educativos
- iv. Garantizar el flujo en el sistema de información
- v. Coordinar las acciones de cada unidad departamental en su distrito

En este sentido, informa oportunamente sobre los requerimientos de personal y provee el estímulo profesional y la disciplina laboral. Mantiene registro actualizados de personal, así como de todos los bienes de la Secretaría de Educación en su distrito.

h. Centros Educativos

El Centro Educativo es el elemento pivotal del sistema educativo, en el cual se manifiestan los esfuerzos de planificar, organizar y ejecutar acciones orientadas a la formación de niños, jóvenes y adultos para facilitar su ingreso al mercado laboral o continuar los estudios en los siguientes niveles del sistema.

i. Subsistema Escolarizado

El Subsistema Escolarizado comprende los siguientes niveles:

- **Educación Preescolar.** Su duración es de tres años, organizados en tres ciclos en su modalidad formal, principalmente para niños de 3 ½ a 6 ½ años de edad. En la modalidad no formal varia de dos meses en los Centros Comunitarios de Iniciación Escolar CCIE a un año en Centros de Educación Preescolar No Formal CEPENF.
- **Educación Primaria.** Se encuentra actualmente en proceso de reestructuración curricular, para facilitar la transición a la educación básica.

Tiene una duración de seis años y está dirigida a la población de 6.5 a 13 años.

- **Educación Básica.** Fue iniciada en 1995 y una vez universalizada comprenderá del primero al noveno grado, reestructurados y articulados curricularmente, y está dividida en los siguientes ciclos: i) Primer Ciclo: comprende del 1ro. al 3ero. Grado; ii) Segundo Ciclo: comprende del 4to. al 6to. Grado; y; iii) Tercer Ciclo: comprende del 6tmo. al 9no. Grado
- **Educación Media.** Tiene una duración de 5 a 6 años, dependiendo de las carreras que se elijan. Comprende dos ciclos, el común y el diversificado. Su primer ciclo de 3 años es la prolongación de la Educación Primaria y se subdivide en ciclo de cultura general y ciclo común técnico. El segundo ciclo o diversificado debe preparar al alumno para insertarse en el mercado laboral o para proseguir estudios superiores; comprende las carreras de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Secretario y las diversas carreras técnicas, que tienen duración distinta dependiendo de la modalidad.
- **Educación Superior.** La Educación Superior es competencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, funcionan en el país dos universidades estatales y varias universidades de carácter privado, las que se rigen por la ley de educación superior a través de la Universidad Nacional. Las universidades ofrecen formación que va desde 3 años, en las Escuelas de Agricultura, Agropecuaria y Forestal hasta 8 años en las carreras de Medicina, Arquitectura, Ingeniería Civil o Teología.

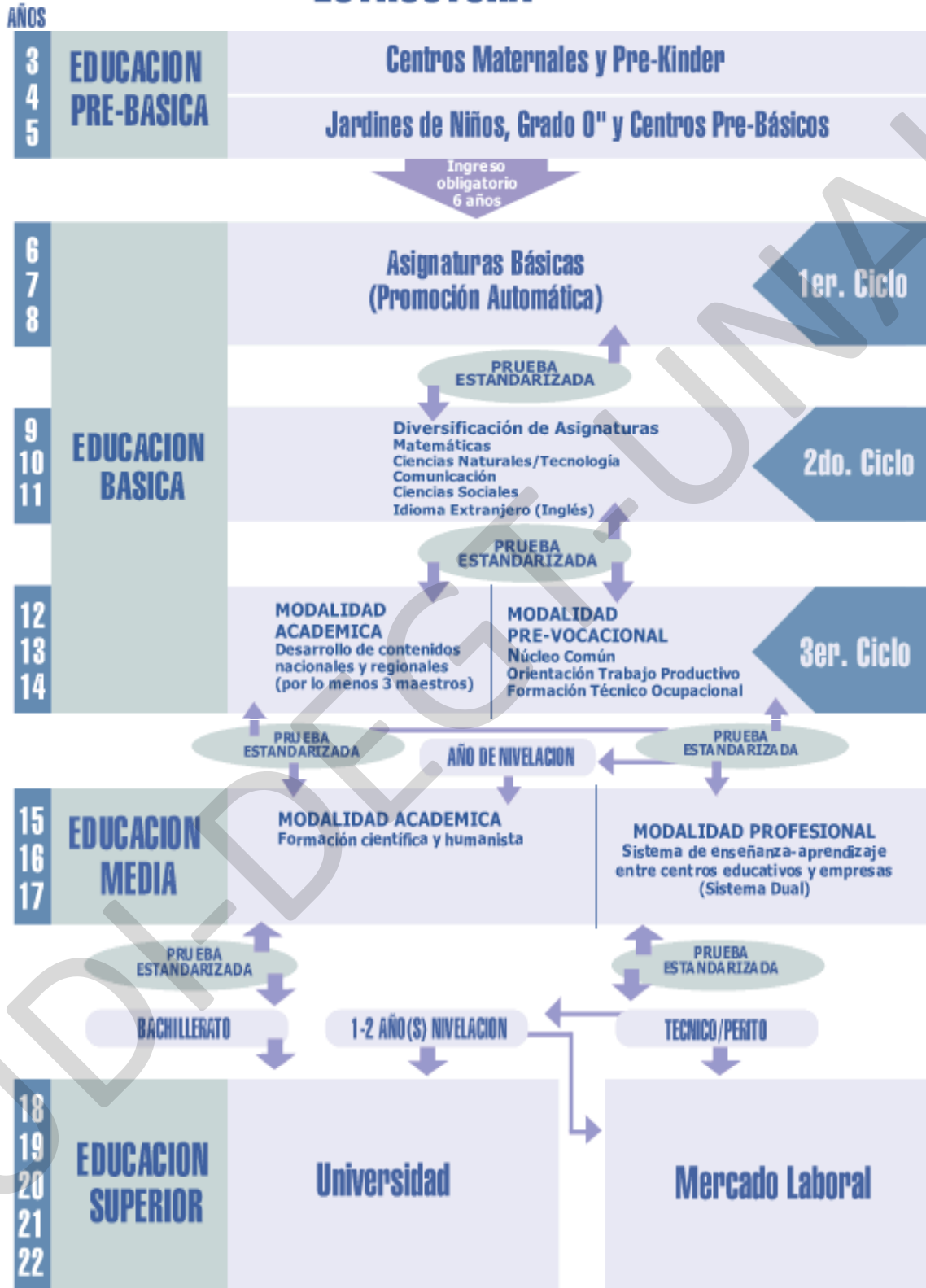
j. Subsistema No Escolarizado

El Subsistema no Escolarizado esta constituido por instituciones y organismos cuya finalidad principal es la de ofrecer educación a la población que por diferentes causas no ha ingresado al subsistema formal; se procura atender necesidades de capacitación y actualización de los recursos humanos que requiere el desarrollo actual y futuro de la estructura social y productiva del país.

También participan de la educación no escolarizada varias instituciones públicas y privadas, las iglesias y proyectos de diversas índoles, ya sea de cooperación financiera o técnica; estas instituciones y proyectos ofrecen educación extraescolar con enfoques, objetivos, contenidos, métodos y recursos diversos.

3. ESTRUCTURA

ESTRUCTURA



CAPITULO IV

POLITICA EDUCATIVA

A. CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DURANTE LA DECADA DE LOS 90s

Las metas y objetivos del gobierno de Honduras durante la década de los 90s estuvieron inspiradas en el espíritu de las resoluciones emanadas de la Conferencia Mundial de Educación Para Todos celebrada en Jomtien, en el año de 1990. En ese mismo año, el gobierno del Presidente Rafael Leonardo Callejas comenzó a elaborar un programa de Modernización de la Educación el cual estableció un programa de reformas académicas y político-administrativas que han constituido la médula de la reforma educativa hondureña. Entre estas reformas se pueden señalar las siguientes:

- i. Reestructuración de la SE, para perfeccionar sus funciones de dirección, administración, planeamiento, regulación, supervisión, control y evaluación de la gestión educativa, adjudicando las funciones de ejecución de programas y proyectos.
- ii. Readequación curricular en todos los niveles del sistema, introduciendo como ejes transversales trabajo productivo, educación preventiva especial, ambiente, ciencia y tecnología, salud, paz, democracia y derechos humanos.

- iii. Descentralización del sistema educativo mediante la regionalización y la participación comunitaria.
- iv. Conversión gradual de las escuelas primarias unidocentes en bidocentes como parte de la prioridad de mejorar y consolidar la educación básica general.
- v. Creación y ejecución de programas de educación bicultural para toda la población y no sólo para las etnias minoritarias del país.
- vi. Extensión de programas de alfabetización y educación básica de adultos por multimedios, con participación comunitaria y vinculados al trabajo productivo.
- vii. Formulación de maestros de educación pre-escolar y primaria especial a nivel superior.
- viii. Adecuación de la cooperación internacional a la concepción, plateamientos y ejecución del Programa Nacional de Modernización de la educación en Honduras.
- ix. Vinculación de la educación formal y no formal, para su complemento.

El gobierno de Carlos Roberto Reyna en 1994 presentó El Plan de Desarrollo Educativo, y sobre todo su proyecto de Escuela Morazánica. Los componentes fundamentales de la Escuela Morazánica eran la educación para todos, educación de calidad, y educación para el trabajo. En estos tres componentes se pretendía incorporar en el modelo los propósitos de la educación formulados en conferencias internacionales, en las cumbres de presidentes centroamericanos, y en diferentes documentos de la UNESCO, UNICEF, OEA y otros organismos que orientan la

educación a nivel internacional. Entre los objetivos y metas principales del Plan estaban el mejoramiento de la calidad de la educación, la modernización de la gerencia de la SE, el incremento de la cobertura escolar en todos los niveles, disminuir los índices de repitencia y deserción en la escuela primaria, la disminución de la tasa de analfabetismo, y la diversificación de la educación media.

En este gobierno se reorganizaron las unidades técnicas y administrativas del nivel central y se desconcentró funciones y tareas a través de las Direcciones Departamentales de Educación. La nueva estructura organizativa de la SE terminó con las direcciones generales de educación primaria y media que dirigían desde la capital del país las escuelas y colegios de todo el país.

También le dio un gran impulso a la alfabetización y educación de adultos ya que durante su gestión se aprobaron los proyectos más importantes de educación de adultos financiados por la cooperación extranjera: i) Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EDUCATODOS); y; ii) Programa de Alfabetización y Educación de Adultos (PRALEBAH).

La participación de la comunidad en los asuntos de la escuela comenzó a encontrar un camino de realización a través del Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), orientándose a proporcionar servicios educativos al nivel pre-escolar y primario a comunidades rurales pobres que no cuentan con escuela.

Se puso en la agenda de la reforma educativa la educación básica de nueve grados al crear el Tercer Ciclo de la Educación Básica que funciona fundamentalmente en comunidades que carecen de institutos de nivel secundario y así, avanzar hacia la educación básica de nueve grados. Esto representa una aspiración de la reforma educativa hondureña que fue consensuada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC).

Al final de su gestión el gobierno del presidente Reyna con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) elaboró un Estudio Sectorial y las bases para un plan de desarrollo decenal. Este Estudio tenía como propósitos fundamentales:

- i. Servir como banco de datos para el análisis y la actualización continua de información sobre educación
- ii. Establecer una línea directriz para la planificación estratégica y operativa del sistema educativo
- iii. Diseñar un marco de orientación para la priorización y formulación de nuevos proyectos, con un criterio de administración financiera integrada.

Como consecuencia de la destrucción sufrida por el edificio de la SE a causa del huracán y tormenta tropical Mitch, el único propósito que está sirviendo de este Estudio Sectorial es el primero.

En el marco de la “Nueva Agenda”, el gobierno del presidente Carlos Roberto Flores pone a la educación como su premisa fundamental y aunque sigue con algunos de los proyectos dejados por el gobierno anterior, abandona casi por entero el marco conceptual de la Escuela Morazánica. Además, promete el aumento de la cobertura y la calidad de todos los niveles, reducir el analfabetismo, desarrollar un programa de becas para niños de escasos .

B. PROPUESTA DE REFORMA EDUCATIVA CONSENSUADA POR EL FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)

El FONAC es un organismo que fue creado por el Estado para promover el diálogo y la concertación con la sociedad civil organizada. Fue creado por el gobierno de Carlos Roberto Reyna.

En este sentido, el FONAC acordó, en el marco de sus funciones, hacer de la problemática educativa una de sus más altas prioridades y facilitar la creciente tendencia de la sociedad hondureña por buscar, en conjunto, soluciones a los desafíos que enfrenta el país.

Al seno del FONAC se creó un Comisión de Educación la cual se integró con los principales actores del proceso educativo público, privado, formal, no formal y de todos los niveles del sistema educativo. Se encargo de coordinar las diferentes acciones que dieron como resultado el documento “Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional”.

Los principales lineamientos de la estrategia que se desprenden de la propuesta y que deberán permanecer presentes en la planificación de la transformación son:

- i. La ampliación y diversificación de la cobertura con criterios de equidad;
- ii. La evaluación de la calidad educativa, entendida como fundamento, enfoque, proceso y como producto;
- iii. La modernización de la gestión;
- iv. La articulación interna y externa del sistema educativo en función de su eficiencia y congruencia con las demandas de desarrollo nacional:
- v. El desarrollo del currículo en función de las necesidades y demandas de la formación humana en correspondencia con la revolución del conocimiento;
- vi. El diseño y ampliación de un sistema de evaluación y acreditación de calidad con participación de la cooperación externa, que se considere pertinente.

C. POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL

En el año 2002, el gobierno del presidente Ricardo Maduro refinó los objetivos establecidos en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en su Plan de Gobierno 2002-2006, teniendo la educación una importancia prioritaria. Entre los objetivos específicos establecidos están los siguientes: i) la modernización de las estructuras del sistema educativo; ii) el fortalecimiento de la participación comunitaria; iii) el fortalecimiento de los procesos de

desconcentración educativa; iv) la promoción de la eficiencia de la educación superior; y; v) el apoyo a procesos de innovación de la educación no formal.

En este sentido y en el contexto de su estrategia educativa, ha diseñado el Plan Todos con Educación que responde a los desafíos de la Iniciativa de Apoyo Agil para la Educación para Todos¹. De esta manera, centrará su atención en eficiencia, equidad y calidad de la educación, especialmente en la primaria, sin menoscabo de atender la expansión de la cobertura y mejorar las oportunidades de acceso en aquellas zonas aisladas y para grupos vulnerables. El objetivo del plan es lograr la graduación universal de sexto grado de los niños y las niñas en edad escolar al año 2015, mejorando el flujo de alumnos en el sistema, la calidad del recurso docente, la oferta de los servicios educativos, la organización y control del sistema educativo y la atención de grupos específicos para el fortalecimiento de su identidad cultural.

Para el logro de estos objetivos se estarán ejecutando cinco programas de intervención: i) Eficiencia de la Educación Básica; ii) Recurso Docente con Calidad y Eficiencia; iii) Fortalecimiento de la Educación Prebásica; iv) Equidad y Acceso a la Educación Básica Intercultural Bilingüe; y; v) Redes Educativas Rurales; a su vez, se complementarán con otras acciones que desarrolla la Secretaría de

¹ Honduras ha sido considerada como uno de los países a ser apoyado por la Iniciativa de Apoyo Agil para la Educación para Todos (FTI-EFA). Las razones preliminares para su inclusión son: i) avances significativos en los objetivos de Educación para Todos EPT, pero con riesgo de incumplimiento por falta de apoyo técnico y financiero; ii) existencia de planes estratégicos viables de desarrollo educativo, incluyendo la ERP y los planes de gobierno para el desarrollo del sector educativo; iii) apoyar la descentralización, desconcentración y participación comunitaria en la gestión administrativa; iv) ofrecer becas con base en méritos y necesidades económicas; v) mayor supervisión al desempeño del docente y apoyar los programas para su capacitación; vi) promover el Programa de autogestión escolar en el área rural; y; vii) ampliar las oportunidades de educación superior.

Educación junto con otros ejecutores nacionales y el apoyo de la comunidad internacional de cooperantes.

Los primeros dos programas tendrán cobertura para todas las escuelas del país y están orientadas a mejorar los flujos de las cohortes educativas², la calidad y las metodologías de enseñanza y la gestión del recurso docente. Los últimos tres, se orientan a ampliar el servicio educativo para la educación prebásica y básica focalizándose en las poblaciones de mayor vulnerabilidad (étnica y rurales aisladas) y a la potenciación de la participación comunitaria e involucramiento de los padres y madres de familia en la gestión escolar.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

a) Eficiencia de la Educación Básica

El objetivo es garantizar el ingreso de la población en edad temprana a primer grado y lograr su graduación de sexto grado en 6 años. El programa consta de seis componentes: i) ingreso al 1° grado; ii) estándares académicos y materiales de apoyo; iii) promoción eficiente; iv) Nivelación para alumnos con sobre edad; v) monitoreo y evaluación de la eficiencia interna; y; vi) rescate de alumnos desertores.

² Las cohortes educativas tienen por objetivo medir el comportamiento de un determinado grupo de alumnos ingresados al primer año de un ciclo o nivel a través de los distintos grados que lo conforman. Contempla que de los alumnos matriculados en un grado determinado algunos provienen del grado anterior y otros son repitentes del mismo grado. De estos alumnos una parte de ellos es promovida al año siguiente, otra reprueba y el resto se retira del sistema.

b) Recurso Docente con Calidad y Eficiencia

El objetivo es mejorar la calidad y la eficiencia de la formación y el desempeño docente. Este programa está conformado por seis componentes: i) apoyo al sistema de formación inicial docente; ii) ingreso de los maestros al ejercicio docente; iii) capacitación al docente en servicio; iv) desempeño e incentivos al docente; v) gerencia escolar y del recurso docente; y; vi) supervisión y seguimiento.

c) Fortalecimiento de la Educación Prebásica

El objetivo es universalizar un año obligatorio de la educación prebásica para los niños y las niñas de 5 años de edad, proporcionándoles las destrezas necesarias que les asegure el ingreso temprano y con éxito al primer grado. Consta de cuatro componentes: i) cobertura; ii) recursos didácticos; iii) capacitación de docentes, voluntarios y tutores; y; iv) supervisión y monitoreo.

d) Equidad y Acceso a la Educación Básica Intercultural Bilingüe

El objetivo es mejorar la equidad y el acceso a la educación básica intercultural bilingüe. El Programa desarrollará cinco componentes; i) base de datos; ii) institucionalización de la educación intercultural bilingüe; iii) adecuación de los estándares académicos; iv) capacitación y desempeño de los docentes; y; v) participación comunitaria.

e) **Redes Educativas Rurales**

Tiene por objetivo crear una estructura que agrupe las escuelas en redes educativas, prioritariamente en poblaciones rurales, urbano-marginales y étnicas para asegurar el acceso de la población de 5 a 15 años a los servicios educativos. Consta de cinco componentes: i) conformación de redes educativas rurales; ii) modelo pedagógico de la red; iii) bonos para la promoción eficiente con calidad; iv) administración y supervisión de la red; y; v) sistema de información y evaluación de la red.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN

En el Plan de Acción y Estrategias 2002-2006 “con educación un futuro seguro”, se definen tres ejes centrales para el sector educativo con sus respectivas metas y estrategias: i) focalizar en los centros educativos estrategias para mejorar la calidad del sistema; ii) hacer de la equidad social un objetivo de la acción educativa; y; iii) devolver la educación a la sociedad. Desde esta perspectiva, el Plan Todos con Educación, Honduras 2003-2015 (EFA-FTI), se convierte en un instrumento normativo y de carácter direccional que articula las políticas, estrategias y las metas generales de la educación y los proyectos y programas relacionados directamente con la educación primaria.

En este sentido, el Plan se incorpora a la estrategia del gobierno como iniciativa para complementar los esfuerzos que actualmente se realizan, superar las

limitaciones actuales identificadas en el análisis de la problemática educativa y asegurar un proceso de permanencia con continuidad y sostenibilidad de la política educativa en el largo plazo.

Asimismo, introduce en sus intervenciones programas innovadores que se orientan a establecer un mayor protagonismo de las escuelas en el proceso de toma de decisiones curriculares y en la gestión de los recursos, con una estrategia más participativa y centrada en el aprendizaje de los alumnos; .

La ejecución del Plan es responsabilidad de la SE para lo cual diseñará y desarrollará un marco operativo

CAPITULO V

FACTORES QUE DETERMINAN LA EFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. EFICIENCIA INTERNA A NIVEL LATINOAMERICANO¹

Los factores que repercuten negativamente en la eficiencia de la educación primaria son la repetición y el abandono o deserción temprana. Ambos factores, además de sus efectos sobre los costos económicos, inciden en la calidad de los aprendizajes, en la autoestima de los niños, en el analfabetismo y en la reducción de las posibilidades de salir de situaciones de pobreza.

A fines de la década de los 80 y comienzos de los 90 hubo un proceso de revisión objetiva sobre la magnitud de la repetición en la región y surgen diversos estudios entre los que cabe mencionar aquellos realizados por el Programa Cooperativo Banco Mundial –UNESCO²–. Los países latinoamericanos gastan 4.2 miles de millones de dólares al año para enseñar a 20 millones de repetidores y tienen el más alto porcentaje de repitentes en la educación primaria en todo el mundo en desarrollo³ (Ver Anexo N° 1).

¹ Situación Educativa de América Latina y el Caribe. 1980-2000, Proyecto Principal de Educación. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile. p. 38.

² Asumidos por el Sr. Ernesto Schiefelbein. Por ejemplo: Repetición: The key issue in Latin American Primary Education. Human Resources Division LAC Technical Department. June 1989.

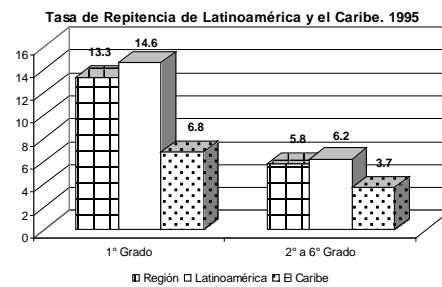
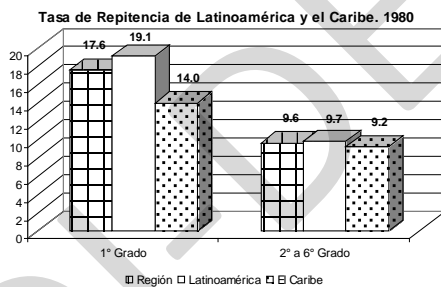
³ Repetición y rendimiento Inadecuado en Escuelas Primarias de América Latina: Magnitudes, Causas, Relaciones y Estrategias. Ernesto Schiefelbein y Lawrence Wolff. En Boletín Número 30 del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. Abril de 1993.

En 1980 la tasa de repetición en primer grado de educación primaria –según la información oficial entregada por los países al Instituto de Estadísticas de la UNESCO– era cerca de dos veces superior al porcentaje de repetidores en los otros grados de ese nivel educativo. Para 1996 no había variado significativamente esta situación, por tanto, en 15 años no se lograron mejoras importantes en la solución de este flagelo⁴.

Cuadro N° 1. Tasa de repetición en primer grado de primaria y porcentaje de repetición en 2° a 6° grado de educación. 1980 y 1995

Área	Año	% de Repetición	
		1° Grado	2° a 6° Grado
Región	1980	17.59	9.58
	1995	13.30	5.76
Latinoamericano	1980	19.05	9.74
	1995	14.60	6.16
El Caribe	1980	13.95	9.17
	1995	6.80	3.67

Fuente: UNESCO. Instituto de Estadística. Base de datos. Internet.



Los factores de mayor incidencia en la repetición de los primeros grados son el ingreso tardío y la consecuente extraedad, especialmente en las zonas rurales; la salida de niños y niñas y posterior reingreso en el año escolar subsiguiente; las

⁴ Informe Subregional de América Latina. Anexo Estadístico. Cuadro 10.

características de las escuelas en cuanto a la preparación académica de los profesores, la metodología de enseñanza y disponibilidad de recursos educativos.

La aprobación del cuarto grado de educación primaria se considera como el umbral de escolaridad para alcanzar el nivel de alfabetización duradero. La evidencia empírica sugiere que las personas que logran terminar exitosamente este grado tienen pocas probabilidades de convertirse en analfabetos en el largo plazo. Aunque la mayoría de los niños accedió a la educación primaria en América Latina (Ver Anexo N° 2), se está lejos de llegar al punto de su universalización ya que entre el 6% y el 28% de los niños no alcanzaba el quinto grado de primaria. El acceso a la educación primaria no garantiza la permanencia ni la adquisición de conocimientos y destrezas para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.

Cuadro N° 2. Tasa Neta de Matrícula en Educación Primaria

Región	Cercano 1980	Intermedio	Cercano a 1997
Latinoamérica y El Caribe	80.4	88.4	89.0
Latinoamérica	81.5	83.4	86.6
El Caribe	77.7	92.5	91.2

Fuente: UNESCO. Instituto de Estadística. Página Web.

Esto lleva a predecir que en el largo plazo no habrá una disminución drástica del analfabetismo y, además, que esos niños al crecer tendrán altas probabilidades de vivir en situaciones de pobreza.

En los países que suministraron datos para 1990 y el fin del decenio sobre el coeficiente de eficiencia al quinto grado de primaria se observa una ligera mejoría, salvo por el caso de un país donde se presentó un salto importante en este indicador. Hacia el final de los noventa, los resultados de este indicador eran disímiles para la región. El valor máximo rondaba en el 95%, mientras el mínimo se ubicaba alrededor de 70%. Esto significa que los alumnos utilizan entre un 5% y un 30% más del tiempo ideal (sin repetición) para llegar al quinto grado. En los grados superiores de la educación primaria la repetición y el abandono se explican principalmente por la situación económica de la población estudiantil. La repetición tiene una estrecha correlación con la deserción o abandono. Un alumno que repite por una vez en primaria tiene mayores probabilidades tanto de volver a repetir como de abandonar el sistema escolar. Por ello, las altas tasas de repetición, especialmente en primer grado, inciden fuertemente en los bajos índices de eficiencia y supervivencia al quinto grado (Ver Anexos N° 3 y N° 4).

Desde la perspectiva territorial, la brecha entre lo urbano y lo rural permaneció estable, dada la menor magnitud de la disminución que sufrió la tasa de repetición en las zonas rurales. Los datos denotan que prevalece el patrón de desigualdad en la educación primaria encontrado en otros indicadores. Esta situación representa, sin lugar a dudas, uno de los desafíos más importantes para los sistemas educativos.

Las medidas más comúnmente adoptadas por los países para mejorar la permanencia y la eficiencia en los países de América Latina han sido nuevas

formas de organización de la gestión, privilegiando la descentralización, la autonomía de las escuelas y la participación de los padres de familia y la comunidad escolar en la toma de decisiones de la escuela. El establecimiento de programas para reducir la repetición (especialmente en primer grado de primaria) y la deserción o abandono. Algunos países optaron por la promoción automática entre primer y segundo año, otros añadieron a esta política la desgraduación de la educación primaria para organizarla por ciclos de dos o tres años de duración. Otros, intentando aumentar la eficiencia y mejorar la calidad, optaron por programas focalizados para disminuir la repetición y los rezagos educativos⁵.

B. EFICIENCIA INTERNA AL NIVEL NACIONAL

En Honduras, y muy específicamente en el nivel de educación primaria, a pesar de los grandes esfuerzos realizados en los últimos años de la década de los 80s y durante toda la de los 90s, no se lograron obtener avances altamente significativos en la cobertura. Entre el período de 1990 y 2000, este indicador apenas tuvo un leve crecimiento promedio de 2.0% (Ver Anexo N° 5).

Durante el período 1980-89, la repitencia presentaba un índice de 15%⁶ a nivel nacional; sin embargo, en el período 1990-2000 este índice descendió a un 8.54% como promedio (Anexo N° 6), observando que en el año 2000 bajo a 6.8%, lo que

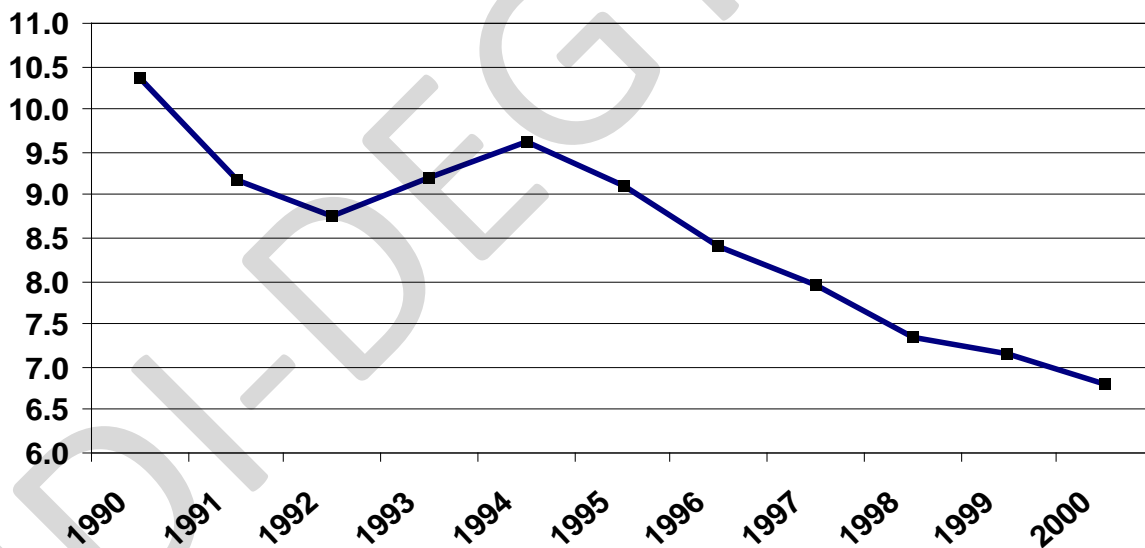
⁵ Informe Subregional de América Latina para Educación para Todos. 2000.

⁶ Secretaría de Educación, Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal, Tomo I. 1997 p. 151

significó un descenso, a nivel nacional, de más de nueve puntos porcentuales respecto a 1980-89.

Durante los períodos mencionados se logró reducir en 4.6% la repitencia en el área urbana y 5.5% en la rural, así el índice del área urbana, que en promedio era de 14% durante el período 1980-89, desciende a un 7.9% en el período 1990-2000 (Anexo N° 7), mientras que en el área rural presentaba (en el primer período mencionado) un índice de 16.5% bajando a 9.21% entre los años 1990 a 2000 (Anexo N° 8).

Grafico N° 1
Tasa de Repitencia de la Educación Primaria
Promedio del 1° al 6°



Como ya se apuntó, a nivel nacional la repitencia mantiene una tendencia decreciente, sin embargo, en algunos departamentos del país aún se reportaban altas tasas de repitencia sobrepasando el índice promedio nacional de 9.0% del

período 1999-2000 (Anexo N° 9). Es el caso particular de los departamentos de Gracias a Dios (17.6%), Islas de la Bahía (11.8%), Colón (10.5%), Atlántida (9.5%), Comayagua (9.8%) y Yoro (9.2%).

Lo contrario ocurrió en el departamento de El Paraíso que, después de presentar una alta tasa de repitencia en 1990 (12.1%) logró descender este índice al más bajo del país en 2000 (4.6%). La situación es similar en el departamento de Lempira, que de 10.2% de repitencia en 1990 se redujo a 4.8% en 2000.

En relación a la repitencia por grado, durante la década de los 90s, en promedio, los mayores índices se observaron en 1°, 2° y 3° grados, con 19.6%, 11.6% y 8.9%, respectivamente. Al igual que la repitencia, la deserción afecta la duración real de estudios, el tamaño de la matrícula, los gastos corrientes y la factibilidad de una política de cobertura total de la población en edad escolar. En tal sentido, los índices de deserción intraanual muestran una ligera reducción al descender, en promedio, de 4.8% que presentaba en los años 1980-89 a 3.5% en el período 1990-96.

El seguimiento de una cohorte⁷ de 1,000 alumnos que fueron matriculados en 1° grado del nivel primario en 1990, permite identificar los siguientes aspectos:

155 alumnos finalizarán el nivel sin repetir, es decir en seis años;

⁷ Los modelos de flujo o cohortes permiten estimar la proporción de personas que alcanzan cada grado, concluyen los mismos y el tiempo invertido en esto. Así, es posible estimar para un número N de nuevos ingresos al sistema, cuántos culminarán el primer grado en un año o ciclo educativo, cuántos en dos o en X años y así sucesivamente con todos los grados siguientes y niveles educativos. Fueron creados como una herramienta para el cálculo del “desperdicio” en los sistemas educativos.

127 alumnos tardarán siete años;

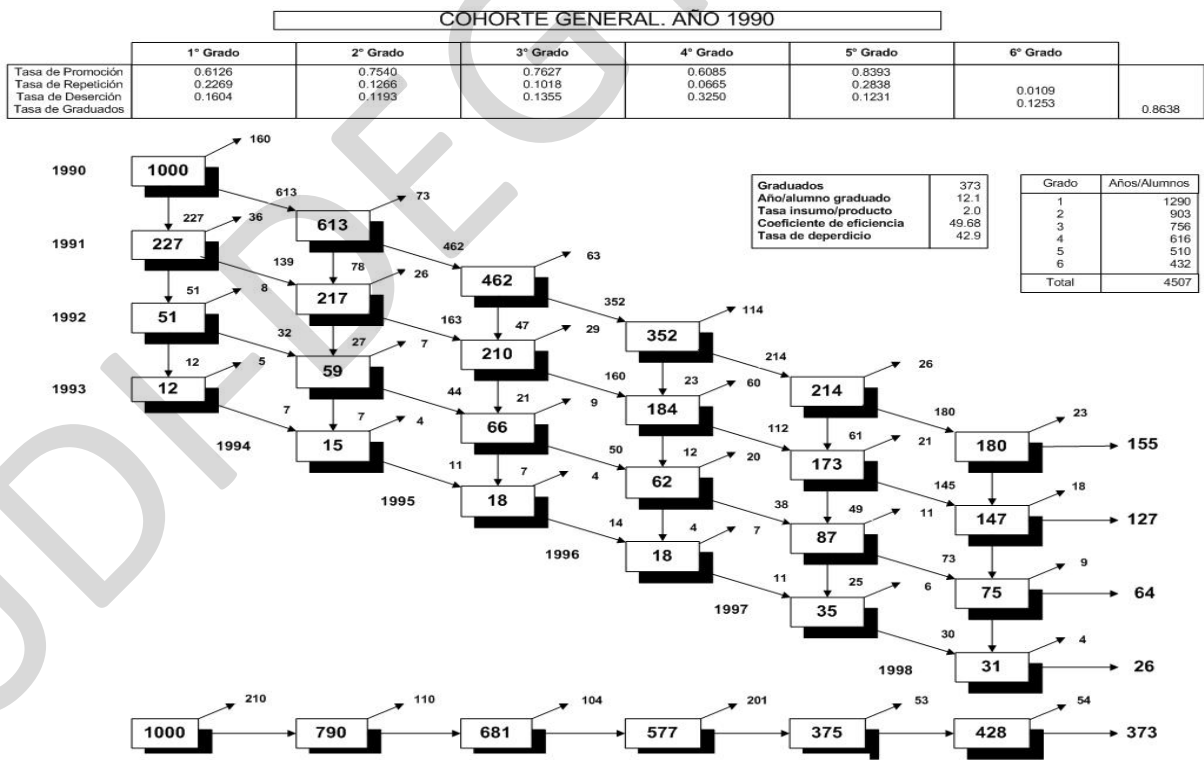
64 alumnos le tomará ocho años;

26 les tomará nueve años; y;

628 no terminarán el nivel en los nueve años analizados.

Es decir que, la eficiencia terminal⁸, sería de 15% para los alumnos que no repiten grado y de 37% para los que repiten de uno a tres grados . En promedio por cada estudiante egresado de la educación primaria se necesitarán 12.1 años/alumno graduado. Por consiguiente, el promedio de años de estudio necesarios para ser promovido al siguiente grado sería de 2 años para aprobar un grado y ser promovido al siguiente.

Gráfico N° 2



⁸ La eficiencia terminal es la relación entre el total de alumnos graduados y el total de alumnos que ingresan, por primera vez, al 1° grado.

Estos mismos indicadores para el año de 1997 nos mostraban un ligero avance aunque aún con ciertas deficiencias:

379 alumnos finalizarán el nivel sin repetir, es decir en seis años;

142 alumnos tardarán siete años;

40 alumnos le tomará ocho años;

9 les tomará nueve años; y;

490 no terminarán el nivel en los nueve años analizados.

La eficiencia terminal, sería de 31.9% para los alumnos que no repiten grado y de 50.9% para los que repiten de uno a tres grados. En promedio por cada estudiante egresado de la educación primaria se necesitarán 9.4 años/alumno graduado. Por consiguiente, el promedio de años de estudio necesarios para ser promovido al siguiente grado sería de 1.6 años para aprobar un grado y ser promovido al siguiente.

Al relacionar el indicador de abandono escolar con los de cobertura bruta⁹ en educación primaria, que es muy cercano a 100%, durante la década (97.3%), se deduce que un gran porcentaje de la población en edades de 7 a 13 años inició por lo menos un grado escolar y que luego abandono la escuela sin retornar nuevamente a ella y, si lo hizo, fue con sobreedad asistiendo a un centro de alfabetización de adultos.

⁹ Incluye los alumnos que tienen una edad superior al límite máximo de la edad normal para el último grado de primaria, es decir, dentro de ese grupo de "extra edad máxima" quedan incluidos tanto los repitentes que continúan en primaria, cuando deberían estar en secundaria en caso de no haber repetido, como los alumnos que simplemente ingresaron tarde.

En necesario destacar que a nivel nacional disminuyeron los índices de repitencia y deserción en los últimos años, lo que ha incidido en el mejoramiento del índice de eficiencia terminal de la educación primaria. Esta mejoría también se presenta en la relación años/alumno graduado que de 12.1 años en 1990 pasó a 9.4 años en 1997.

a) Éxito en los Exámenes de Español y matemáticas

Una investigación realizada sobre los resultados de pruebas¹⁰ aplicadas a finales de 1996, encontró que el rendimiento académico promedio de la muestra de niños evaluados fue inferior al 60% que es el porcentaje que el reglamento de evaluación de la Secretaría de Educación establece como calificación mínima de aprobación.

Cuadro N° 3. Eficiencia en la Educación Primaria. Rendimiento Académico por asignatura y grado (para una muestra de 506 alumnos en 26 escuelas)

	N°	Matemáticas	Español	Promedio
Tercer grado	295	53.94	55.91	54.91
Sexto grado	211	53.41	53.01	53.21
Total	506	53.71	54.74	54.06

Fuente: UPNFM-UMCE: Factores asociados con el Rendimiento Escolar en la Escuela Primaria Hondureña. Honduras, 1997. p. 43

Se observa que los resultados en matemáticas son ligeramente inferiores respecto a los de español y muestran una pequeña tendencia descendente de tercero a sexto grado, pero en todos los casos son promedios inferiores al 60%. Si se considera que pese a los resultados anteriores y de acuerdo a los promedios

¹⁰ Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán, Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación, UPNFM-UMCE, 1997. p. 42-43.

nacionales, menos del 12% de estos alumnos reprobarán su grado, significa que los certificados de aprobación que ellos obtienen no están garantizando ni siquiera niveles mínimos de aprendizaje.

b) Algunos Factores Externos que Condicionan el Éxito o el Fracaso Escolar

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Sobre Indicadores Sociales (ESIS) realizada en 1994 y en respuesta a la pregunta “razones de inasistencia escolar”, entre 800, 784 niños de 7 a 13 años de edad, 74,742 (9% del total de niños en edad escolar a nivel nacional) declararon que no asistían a la escuela, y la principal razón de inasistencia fue porque sus padres no disponían de recursos (35.7% en el área urbana y 38.5% en el rural).

Cuadro N° 4. Eficiencia en la Educación Primaria. Razones de inasistencia escolar (7 a 13 años de edad). 1994.

Área	Falta de Recursos	Tenía que Trabajar	Problemas de Salud	No Hay Escuela	No Quiere No le Gusta	Otras
Urbano	35.7	13.9	12.5	0.0	28.5	9.4
Rural	38.5	7.0	13.9	1.7	31.7	7.2
Total	37.5	9.1	13.5	1.2	30.7	7.9

Fuente: Encuesta Sobre Indicadores Sociales (ESIS)

Estrechamente relacionada con los niveles de pobreza de la población, aparece la respuesta “tenía que trabajar”, que representó el 9.1% a nivel nacional. La respuesta “problemas de salud” que tiene mucho que ver con las discapacidades y problemas de desnutrición, representó el 13.5% de las razones de inasistencia

escolar (12.5% en el área urbana y 13.9% en el área rural). Otro motivo significativo de la inasistencia escolar es que el niño “no quiere o no le gusta” que alcanza un 30.7% del total de niños que no asisten (representó 28.5% en el área urbana y en el rural 31.7%).

Este resultado puede ser tomado como un indicador de la pertinencia de la educación. En muy pocos casos la “falta de una escuela” es motivo para la inasistencia, representando apenas el 1.7% en el área rural. Se reconoce que hay factores externos a la escuela que pueden ser causales del ausentismo, entre ellos se encuentran la necesidad de utilizar a los niños en tareas del campo, la desnutrición, los costos sociales de la educación tales como útiles escolares y vestuarios y las frecuentes migraciones.

Al respecto, el alejamiento de los contenidos educativos de la problemática cotidiana de los alumnos, es particularmente acentuada para los niños del área rural. Lo cual es claramente expresado por los padres de familia al responder en relación a si lo que el niño aprende en la escuela es importante. En una muestra de 209 padres de familia de 26 comunidades en 7 departamentos geopolíticos del país, sólo un 55.8% de los residentes en ciudades contestó afirmativamente, y una proporción menor, un 45.7%, en las aldeas y caseríos; y en relación a si esperan que sus hijos terminen su educación primaria los resultados fueron similares (un 60.2% en las ciudades respecto a un 45.7% en las aldeas y caseríos).

Cuadro N° 5. Eficiencia en la Educación Primaria. Importancia de la Educación y Expectativas de los Padres o Encargados, Según Tipo de Comunidades

	Porcentaje de la Muestra que Considera:		
	Importante lo que se aprende en la escuela	Niño (a) terminará educación primaria	Niño (a) seguirá estudiando en colegio
Ciudad	55.8	60.2	58.0
Municipio	52.0	52.0	52.0
Aldea o Caserío	45.7	45.7	44.2

Fuente: Secretaría de Educación, UPNFM-UMCE, Factores Asociados con el Rendimiento Escolar en la Escuela Primaria Hondureña.

Finalmente, en las escuelas incompletas del país, es decir aquellas que no ofrecen todos los grados de la actual educación primaria, muchos de los cupos que le corresponden a los niños de 6.5-7 años están ocupados por alumnos de mayor edad. Según cifras oficiales, el 20% de alumnos en primer grado y el 12% en segundo grado no son promovidos y retienen el espacio físico que podría ser aprovechado por la generación siguiente.

El alto índice de reprobación crea una situación en donde las expectativas educativas y sociales de los profesores son también bajas. El maestro a cargo de un aula, sobre todo en escuelas rurales y en escuelas incompletas, da por sentado que un cierto porcentaje de sus alumnos no serán promovidos por causas ajenas a su enseñanza. Esto puede generar sentimientos de impotencia muy fuertes. Cuanto mayor es el número de niños que el profesor espera reprobar, menor es su motivación para mejorar el rendimiento de estos niños en los exámenes finales. Este tipo de lógica puede estar también asociado con los bajos índices de presentismo de los maestros en la escuela, particularmente en los ámbitos rurales.

Ha también otras razones que explican la pobre calidad de la actual educación primaria. La planta física de muchas escuelas es deficiente. Más de un 45% de las aulas son multigrado, aproximadamente la mitad de ellas unidocentes, y los maestros no tienen materiales adecuados ni están capacitados para enseñar en este ambiente. Los maestros no cuentan con apoyo consistente o supervisión regular para mejorar significativamente su calidad de enseñanza, lograr un mayor rendimiento de los niños o asegurar el éxito escolar del estudiantado.

Los retos que enfrentan los maestros de estas escuelas son inmensos. Tienen que planificar lecciones para un número grande y diverso de alumnos, que llegan a la escuela cansados y/o con niveles insuficientes de nutrición. Muchas veces los maestros tienen que servir como vínculo clave entre la comunidad y la escuela. Se responsabilizan del manejo de la infraestructura de la escuela y su mantenimiento. Tienen que desempeñar estos papeles en un medio ambiente que es bastante aislado, en los sentidos personal y profesional

La calidad del maestro y de la enseñanza que lleva a cabo es una de las claves para el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Pero, muchos maestros no cuentan con capacidades mínimas para dictar clase en aulas multigrado. El estilo del desempeño docente sigue siendo, especialmente en las áreas rurales, muy conservador, con técnicas directas de instrucción y memorización de la información.

En cualquier escuela es probable, que dichas técnicas no sean las más apropiadas para asegurar que los niños egresen con un nivel mínimo de

habilidades en lectoescritura y capacidad de pensamiento crítico. Esto es particularmente cierto en las aulas multigrado, ya que la instrucción directa, por su naturaleza, tiene que enfocarse a un nivel particular y las habilidades y edades son múltiples; por lo tanto, tales técnicas pedagógicas no hacen uso eficiente del tiempo ni de los estudiantes ni del maestro.

C. INCIDENCIA DE LA REPITENCIA SOBRE EL GASTO EDUCATIVO

2. LIMITACIONES TÉCNICAS E INSTITUCIONALES QUE INCIDEN EN LA REPITENCIA¹¹

Reducir la alta repitencia involucra elevar la calidad media de la educación (que todos pasen los estándares actuales, en vez de que sólo lo hagan una parte que en muchos casos es cercana al cincuenta por ciento de los alumnos en primer grado) y, al mismo tiempo, elevar considerablemente la eficiencia (al reducir la cantidad de recursos que en promedio se requiere para obtener un número dado de grados de educación aprobados). Dado que las repiteciones más altas se observan en el primer grado, es importante concentrar la atención en este nivel.

a) Falta de Aparejamiento

Si bien se suele recomendar que una buena parte del primer año que el alumno pasa en la escuela se dedique al “aparejamiento” para leer y escribir, de hecho

¹¹ Schiefelbein, Ernesto. Siete Estrategias para Elevar la Calidad y Eficiencia del Sistema de Educación. 1988.

existe una presión del supervisor, del profesor y de los padres para que el niño trate de aprender esas habilidades lo antes posible. Como consecuencia de la falta de suficiente “aparejamiento” previo, el lograr adquirir la capacidad de leer, aunque sea mecánicamente y de sumar al menos números simples, constituyen las dos grandes barreras que existen en todos los países para que los alumnos sean promovidos del primer al segundo grado. Los efectos son más terribles cuando menor es el nivel de educación de la familia, mayor el grado de aislamiento geográfico en que viven, menor capacidad del profesor y del supervisor y menos las oportunidades disponibles para la atención preescolar. En resumen, es necesario que exista un grado “cero” en el cual los alumnos tengan la oportunidad de adaptarse sin presiones a la escuela y de prepararse adecuadamente para adquirir, sin problemas, las habilidades de leer, escribir y trabajar con números.

b) El Choque Cultural

Los niños de niveles socioeconómicos altos y medios, que en su gran mayoría han avanzado de un jardín infantil a un Kindergarten, no experimentan un choque cultural cuando, finalmente, sin que sea una novedad, ingresan al primer grado de primaria. En cambio, el niño de nivel económico más bajo pasa del ambiente familiar, en que es supervisado a la distancia de la madre y juega con sus hermanos, a un grupo de 30 o 40 niños en el que la mitad son remitentes de primer grado y tienen un 25% más de edad que ellos. Estos alumnos suelen tener un código sociolingüístico distinto del implícito en el currículo, lo que les hace más difícil entender adecuadamente los textos y las instrucciones del profesor que

entonces los cataloga de “retardados” y no les exige un buen rendimiento, porque cree que no tienen la capacidad. Con esto se entra en un círculo vicioso que genera un estigma de incapacidad y frustración de esos alumnos.

Para los niños de comunidades indígenas, los choques culturales pueden ser aún más traumáticos al no entender las órdenes dadas en un idioma que no comprenden y, en otros casos, sin una explicación que les permita captar su verdadero sentido (que no sean órdenes absurdas en términos de su cultura).

c) Alumnado Heterogéneo

Dada la situación de fracaso masivo existente en primer grado, el profesor debe esperar que en su curso exista una gran dispersión de edades, de motivaciones y, por ende, de capacidades de aprendizaje. En esta situación el profesor debería emplear técnicas de enseñanza por grupos (organizar el curso en varios grupos con los que trabaja en forma paralela), siempre y cuando se cuente con los textos para experiencias de aprendizaje grupal o individual. Pero en muchos casos no hay textos disponibles (aunque ellos constituyen una inversión marginal, de uno o dos por ciento con respecto al presupuesto total en educación) o no existen los textos adecuados a las edades de los alumnos con extraedad que tienen intereses muy diferentes a los de “edad estándar” para el cual fue diseñado el texto. En resumen, si no se entrena a los profesores en técnicas de trabajo en grupos multigrados y no se provee de textos adecuados, se mantendrá el círculo vicioso creado por la heterogeneidad del alumnado.

d) Dificultad para Asistir a la Escuela

El asistir un número mínimo de días de clase (y participar en experiencias de aprendizaje) durante el año escolar es una condición necesaria para poder aprender en el nivel de excelencia deseado (además, las experiencias de aprendizaje en las que participe el alumno deben ser también adecuadas). No basta solucionar otras dimensiones de la oferta de educación si el niño no está en la escuela el tiempo suficiente para aprender. Aquí influyen muchos factores exógenos al sistema escolar, tales como: la necesidad de trabajar, malnutrición y problemas de salud, y la distancia o tiempo que toma el llegar hasta la escuela. Estos son elementos que pueden obligar al alumno a faltar, aun cuando desee asistir a la escuela y aprender. Si bien la solución de estos problemas escapa usualmente a la responsabilidad propia del sector educación, es posible llevar a cabo estrategias conjuntas con el sector salud o con las instituciones relacionadas con trabajo o economía para solucionar algunos de los problemas más importantes que se detecten con respecto a esta limitación.

e) Trabajo de Maestros sin Formación Adecuada

La investigación disponible indica que el tener una formación profesional en educación (aunque la duración de ella no parece tener un efecto importante) está asociada al mejor rendimiento de los alumnos. Se ha logrado un avance considerable en la dotación de maestros titulados o con una formación pedagógica adecuada, e incluso suele existir en la capital y principales ciudades un gran

número de profesores titulados desempleados, pero todavía existen áreas rurales para las cuales no es posible conseguir postulantes que tengan su título de maestro. La falta de postulantes se puede explicar, principalmente, porque existe una alta proporción de maestras que tendrían temor para estar solas en áreas rurales, y porque los niveles de salarios para los maestros rurales son relativamente bajos.

f) Falta de Decisiones Locales

El sistema legal de origen hispánico (y la falta de canales de comunicación y de flujos de información) castiga a los funcionarios que desean buscar soluciones al nivel local y no hay grupos de presión que luchen por mejorar la educación pública. En la medida que no se dispone de buena información para diseñar políticas claras, cuando los funcionarios locales llegan a tomar decisiones, muchas veces adoptan soluciones contradictorias con las políticas “no centrales; por eso, son eventualmente amonestados y muy pronto se acostumbran a consultar a la autoridad central antes de decidir al nivel local, con lo cual se pierde el objetivo de estimular la respuesta oportuna. Por otra parte, descentralizar decisiones constituye una manera de reducir la esfera de poder manejada al nivel central.

g) Identificación Oportuna de Problemas

Los ministerios de educación no cuentan, en la actualidad, con mecanismos de procesamiento de información que les ayude a identificar las escuelas donde

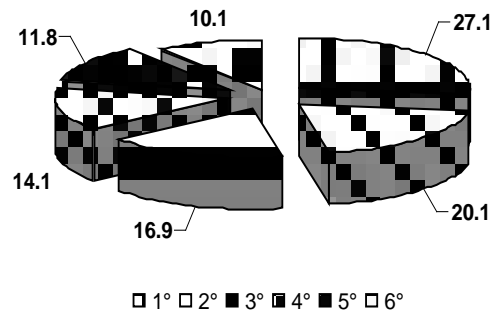
existen problemas urgentes. Tiene datos sobre “promedios” que no permiten poner en práctica una “supervisión por excepción”. Sin embargo, muchos países tienen datos estadísticos procesados electrónicamente, y bastaría diseñar los programas para identificar las escuelas (con sus nombres y direcciones) donde existe mayor repetición (o por encima de ciertos niveles aceptables); hay más alumnos con extraedad, y la carga de alumnos por profesor excede niveles tolerables. Esa información permitiría que las visitaran los correspondientes supervisores y estos maximizarían su impacto. O, al revés, podrían ser utilizadas como “escuelas de demostración” para que las visitaran otros directores y profesores a fin de que, al volver a sus escuelas, llevaran nuevas ideas para mejorar su operación.

3. **MATRÍCULA Y REPITENCIA**

Durante el período de 1990-00, la matrícula total mantuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 2.0%, cubriendo, en promedio, a 97 alumnos por cada 100 que estaban en la edad de ser escolarizados y, aproximadamente, a 86 alumnos por cada 100 que se encontraban en la edad oficial (6 a 12 años). Al analizar esta matrícula por cada uno de los grados, se puede apreciar que adonde estuvo el mayor número de matriculados fue en el primer grado ya que, por cada 100 que se matricularon, 27 pertenecían a este grado (gráfico N° 3).

Gráfico N° 3

**Nivel Primario: Participación por Grado en la Matrícula
Total. 1990 - 1998**



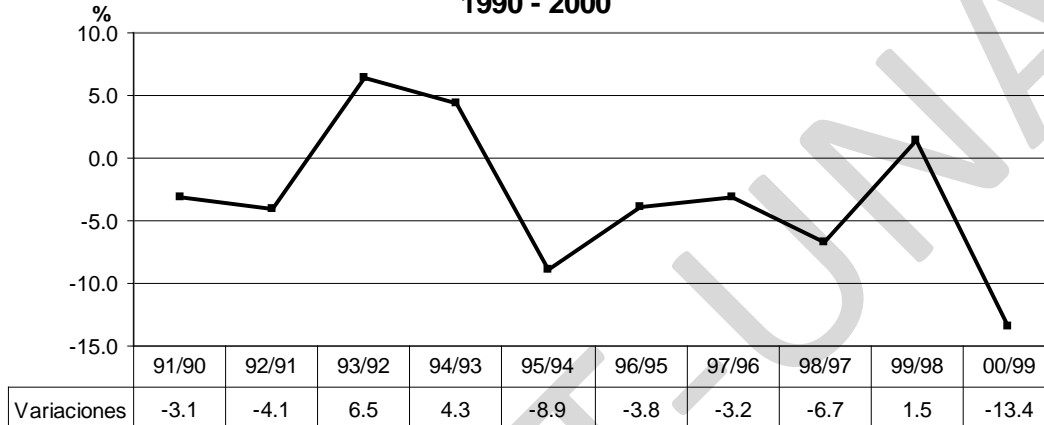
Fuente: Secretaría de Educación. Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990-99. 1999

A pesar de esta composición, la matrícula de primer grado fue la que presentó la tasa de crecimiento más baja, 1.1%, la que sería mucho menor si solamente se consideran los niños que entraron por primera vez y con la edad oficial. Las mayores tasas de crecimiento se encontraron en los últimos tres grados, la mayor fue la de 5° grado con 3.4%. Esto puede ser explicado, en parte, por el hecho de que al número de alumnos que van pasando sin ningún inconveniente al grado inmediato superior, también se les van agregando los repitentes que se han ido quedando rezagados en el proceso.

En lo que respecta al número de alumnos repitentes, al observar las variaciones interanuales (Gráfico N° 4) se puede apreciar que, en general, ha habido una tendencia descendente -la tasa de crecimiento promedio anual fue de -3.3%- la cual, se acentuó, de manera consistente, a partir de 1994 (Anexo N° 10). En todos los grados se dieron tasas decrecientes y de estas, la mayor fue la de primer grado, -3.0%. Las tasas de repetición que en 1990 eran de 23.9%, 14.1% y 10.6%

para el primero, segundo y tercer grados, ya para el año de 2000 pasaron a ser de 18.5%, 10.8% y 8.1% respectivamente. En promedio, del primero al quinto grado, esta tasa de 12.2% que era en 1990, pasó a 9.2% en 2000.

Gráfico N° 4
Nivel Primario. Variaciones Anuales de la Repitencia
1990 - 2000



Fuente: Secretaría de Educación. Oficina de Planificación. Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990-99. 1999

Es importante resaltar que, tal como sucede en la gran mayoría de países latinoamericanos, el mayor número de repitentes se concentró en los primeros tres grados, pero con un mayor énfasis en el primer grado. En promedio, por cada 100 alumnos que repitieron durante el período, aproximadamente 85 pertenecían a estos grados y de estos, 50 pertenecían al primer grado. Lo anterior, de alguna manera confirma, en parte, a donde es que se encuentra una de las mayores deficiencias del sistema educativo del país.

4. GASTO EN EDUCACIÓN

Las principales decisiones que cada gobierno adopta en materia de financiamiento de la educación se refleja en:

- El total de recursos destinados a la educación, medidos por el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) que se destina a la misma;
- La proporción de esos recursos que el gobierno financia con recursos públicos;
- La proporción del presupuesto publico que dedica a cada uno de los niveles de educación; y;
- El costo unitario por alumno de escuelas públicas en cada nivel de educación.

Estos factores incluyen: niveles de remuneración e incentivos para los maestros; número de alumnos por clase o profesor y, además, carga de trabajo extra del profesor; tiempo total para el aprendizaje de los alumnos en cada nivel; y; cantidad de recursos dedicados a la investigación, capacitación de maestros y materiales de aprendizaje (en especial textos adecuados para los alumnos).

a) Gasto en Educación como Porcentaje del PIB

Aún cuando no hay consenso en cuanto al porcentaje del PIB que se debe dedicar a educación, es interesante destacar que el esfuerzo de Honduras fue cercano al de los países de la Organización de Países Desarrollados (OCDE) y al de otros países de América Latina. Los países miembros de la OCDE dedican algo más del 6% del PIB a la educación (Anexo N° 11). En Honduras este porcentaje se mantuvo relativamente constante durante la primera mitad de la década del 90 (Anexo N° 12). Pero conviene reflexionar sobre el efecto de ese esfuerzo considerando rangos y contextos en un país con las características de Honduras.

Existen variaciones entre los países de la OCDE, pero sólo en el caso de Turquía y Grecia el porcentaje baja a 3.4% y 3.3% respectivamente; Canadá y Finlandia dedican mas de un 7% de su PIB a la educación.

Los países difieren en los montos gastados en educación porque tienen distintas modalidades de organización de sus sistemas escolares, grados de homogeneidad de la población escolarizada y número de hijos por familia. Por ejemplo, Japón gasta un porcentaje pequeño, porque su sistema escolar es muy eficiente, la población es homogénea, el número de niños por familia es pequeño, el tamaño de la clase es relativamente grande, las madres dedican mucho tiempo a ayudar a sus hijos en sus tareas y la familia paga clases particulares adicionales.

La situación es más heterogénea en Honduras, porque se deben compensar los bajos niveles de educación de los padres y los bajos niveles de rendimiento académico de los alumnos. El PIB per cápita en Honduras es también considerablemente menor que el de los países de la OCDE. Al multiplicarlo por un porcentaje similar al de los países desarrollados se obtiene un bajo nivel absoluto de recursos dedicados a la educación. Esto permite concluir que los recursos por alumno son relativamente pequeños para las necesidades del país.

b) Proporción de los Recursos que Financia el Sector Público

Todos los países realizan un esfuerzo público considerablemente mayor que el privado. Los países de la OCDE por ejemplo, en promedio, dedican un 4.9% de su

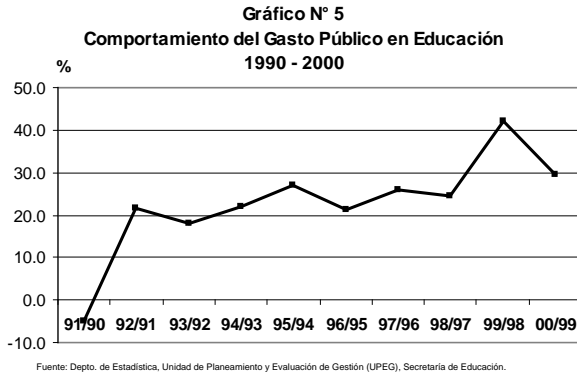
PIB al gasto público en educación, el resto, alrededor de un 1.1% del PIB es gasto privado (sin incluir parte de gastos realizados en el hogar con fines educativos ni los ingresos no percibidos por los que continúan estudiando). Es decir, los gastos que realizan las familias y otras instituciones no gubernamentales alcanzan cerca del 20% del gasto total.

El sector privado de Honduras dedica una proporción similar. Las cantidades financiadas por el sector privado son mayores en el nivel medio y superior: cerca de 6% en primaria hasta 20% en los siguientes niveles. La magnitud de la futura contribución del sector privado dependerá, en gran medida, de las políticas que adopte el gobierno en relación al financiamiento del sector medio y superior.

c) Gasto en Educación como Porcentaje del Gasto Público Total

La proporción del gasto público total que se dedica a educación es objeto de permanente debate en cada uno de los países. Mientras en promedio los países de la OCDE dedican un 12.3% a la educación (Anexo N° 13), Honduras dedica un 21.5%. Conviene recordar que las diferencias en el monto absoluto de recursos dedicados a la educación dependen del nivel total del gasto público y del porcentaje dedicado a educación.

Esto explica, en parte, la considerable variación en los niveles asignados a educación en los países de la OCDE. Mientras Hungría y Noruega dedican más del 15% de sus presupuestos públicos totales, Alemania dedica menos del 10%.

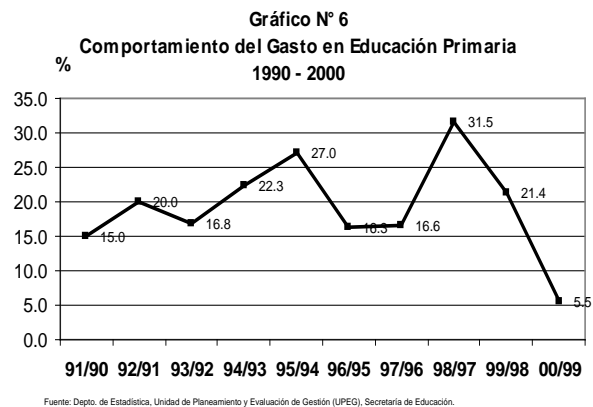


El porcentaje del presupuesto que Honduras ha dedicado a la educación podría parecer razonable en comparación con la mayoría de los países; pero es pequeño si se toma en consideración que existe una población

en edad escolar mas grande que la de los países de la OCDE; el presupuesto nacional es relativamente pequeño en relación al PIB; y Honduras tiene un sistema educativo controlado centralmente lo que implica un mayor gasto público. El constante nivel de la asignación de recursos a educación indica la conveniencia de revisar en detalle el esfuerzo que debería realizar el país en el futuro.

d) Gastos en el Nivel Primario

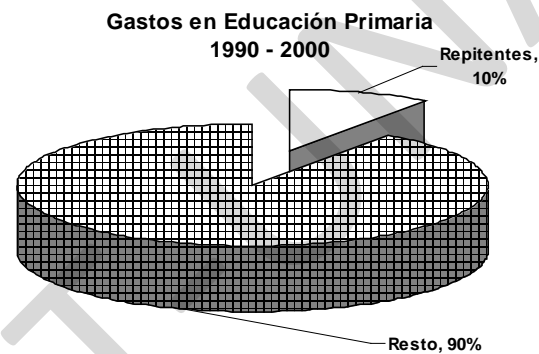
Los gastos en educación al nivel primario, durante el período de 1990 – 2000 fueron de L.8,201.3 millones, los cuales sirvieron para atender 11.1 millones de alumnos a un costo promedio de aproximadamente



L.738.4/alumno. Estos gastos tuvieron un crecimiento promedio de 19.1%, aunque, en términos reales este mismo crecimiento fue de apenas un 2.2% (Anexos N° 14 y N° 15). Esto refleja, en parte, las condiciones en que ha estado operando el sistema. Si observamos el gráfico sobre el comportamiento del gasto

en educación primaria, podremos apreciar que éste ha sido bastante errático en casi todo el período. Los incrementos significativos se dieron en los años de 1995 y 1998 aunque, a partir de este último año, los gastos han ido creciendo pero a un ritmo mucho menor al punto que, ya para el año 2000 este crecimiento fue de apenas un 5.5%

Es importante resaltar que del total de gastos en educación primaria, los tres primeros grados de este nivel educativo consumieron aproximadamente el 63.3% (L.5,186 millones) del



Fuente: Sección de Estadísticas, Secretaría de Educación. Evaluación del Plan Nacional de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - 2000.

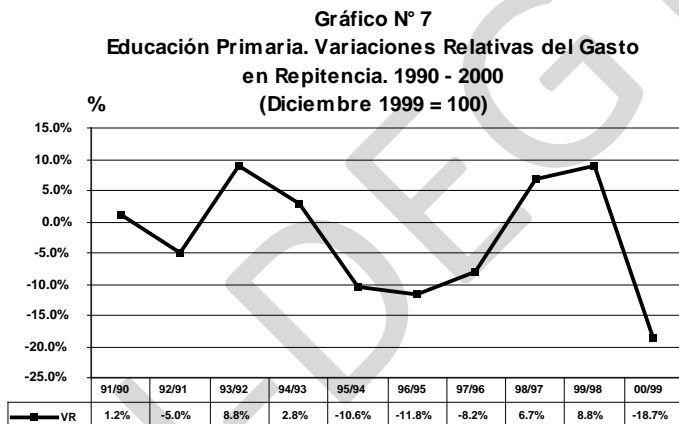
total de recursos asignados y al mismo tiempo, tuvieron tasas de crecimiento similares que en promedio superan el 18.5%. Este punto viene a resaltar, en gran medida, el echo de que se tuvo que reorientar una cantidad significativa de recursos para poder atender a la población estudiantil de primer ingreso así como también, a la gran mayoría de repitentes que se encontraban en cualquiera de los tres primeros grados. De estos gastos, el 10% fue utilizado en repitentes.

e) Gastos en Repitencia

Durante el período 1999 – 2000 los gastos en repitencia al nivel primario alcanzaron la cantidad de L.804.1 millones (Anexos N° 16 y N° 17), los que en relación al gasto promedio en educación primaria equivalen al 10.0%. De estos,

por cada L.100 que se invirtieron en los alumnos repitentes, L47.6 fueron para cada alumno que se matriculo, en una segunda oportunidad, en el primer grado, L21.7 para el de segundo grado y L.15.1 para los que acudieron a su tercer grado.

La tasa de crecimiento de los gastos en repitencia, en términos reales, fueron negativos con un -3.0% y a nivel de grado, los destinados a los repitentes de primer grado decrecieron a un ritmo de -5.6% , por supuesto, esto va en relación directa con la tasas decrecientes en repitencia que se observaron en el mismo grado (Gráfico N° 7).



Fuente: Sección de Estadísticas, Secretaría de Educación. Evaluación del Plan Nacional de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - 2000.

Finalmente, es importante resaltar que Honduras es un país adonde los recursos económicos no son nada abundantes por lo tanto, es imperativo pensar en reinvertir estos fondos en la búsqueda

de los problemas que están dando origen a la repitencia. Se podría pensar, en primera instancia, en ir introduciendo en todas las escuelas del país la modalidad del grado cero con el propósito de contribuir a que el primer grado sirva para lograr un mejor aparejamiento en la escritura y lectura de los niños.

CAPITULO VI

PERFIL DE PROYECTO PILOTO PARA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA ROBERTO SOSA

I. IDENTIFICACION

A. Introducción

En una escuela típica del país, el profesor habla o escribe en el pizarrón y ajusta la cantidad de hechos, definiciones e informaciones a memorizar al nivel de aptitud del “alumno promedio”¹. Dado que la aptitud se distribuye generalmente en forma normal se espera que los alumnos con bajos niveles de aptitud (los que están a la izquierda del alumno promedio en la curva de distribución de habilidades) no serán capaces de mantenerse a la altura en que el profesor presenta el contenido del curso. Bajo este enfoque no se permite ofrecer la calidad de educación requerida para reducir la repetición. Hay que acortar el dedicado a la “transmisión de información” y aumentar el tiempo dedicado a supervisar el avance de los alumnos, permitirles escoger algunas opciones y evaluar su desempeño en momentos clave.

Además, la teoría educacional moderna subraya que la alfabetización no es una comprensión formal de ciertas convenciones y códigos fijos, sino que la

¹ Se encuentra una buena descripción de un profesor tradicional en M. Montero-Sieburth, “Classroom Management: Instructional Strategies and the Allocation of Learning Resources”, BRIDGES Research Report Series N° 4, Harvard University, Abril 1990, p. 7.

capacidad de usar la lectura para aprender y para solucionar problemas. Esto hace necesario que la sala de clases se transforme en un “ambiente alfabetizador” donde los niños, rodeados de material escrito, sientan que es natural querer aprender a leer; y que los profesores conozcan y comprendan los estilos y problemas específicos del aprendizaje de los niños y enfrenten los hechos y problemas particulares de cada niño.

También se necesita individualizar la instrucción para los alumnos que abandonan sus estructuras durante parte del año. Las ausencias de alumnos en períodos de cosecha, por carga o descarga de camiones o barcos, o por ferias comerciales o agrícolas, generalmente ocurren en el mismo período del año. Cuando dichos alumnos regresan al año siguiente al mismo curso, escuchan a los profesores que “pasan” el mismo contenido curricular (que posiblemente esos alumnos ya conocen) y luego deben abandonar la escuela justo en el momento en que se están tratando temas nuevos. Estos desertores temporales están destinados al fracaso permanente, a no ser que puedan continuar el próximo año con el módulo en que estaban trabajando al momento de dejar la escuela. Los profesores que personalizan la instrucción pueden dedicar más tiempo a los alumnos lentos y permitir que los repitentes continúen a partir del último módulo que completaron satisfactoriamente (en lugar de hacerlos repetir el contenido total del curso).

La enseñanza simultánea de varios grados en una sala de clases (multigrado) suele ser de mala calidad cuando un maestro enseña sin

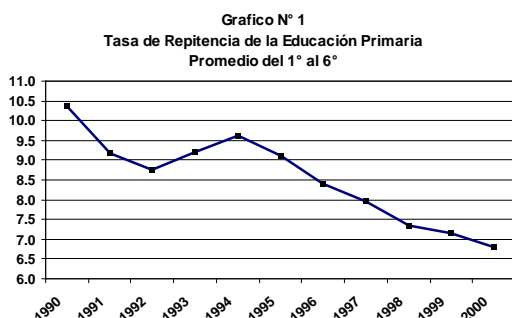
materiales adecuados. La enseñanza en multigrados requiere que el maestro use adecuados módulos de autoaprendizaje o libros de texto apropiados, un pizarrón en cada pared para cada uno de los grupos de trabajo, y no más de treinta alumnos por sala. La formación del maestro que enseñe en multigrados se debe efectuar junto con la distribución de textos de autoaprendizaje.

Es necesario introducir algunas nuevas estrategias en la enseñanza de la lectura. La comprensión de la lectura mejora enormemente si se le pide a los alumnos que lean instrucciones simples y luego lleven a cabo experiencias de aprendizaje en grupo. La lectura de tales instrucciones es una actividad mucho más cercana al mundo real que la mayor parte del material de lectura tradicional y la necesidad de comprender el significado de dichas instrucciones suele ser un incentivo poderoso para los alumnos.

B. Problema

El Estado de Honduras, en materia educativa, durante las dos últimas décadas (80s y 90s) ha realizado grandes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación. A pesar de que no se lograron obtener avances altamente significativos en la cobertura (durante la última década creció a un ritmo demasiado lento, 2%), se ha podido establecer que la Tasa Bruta de

Matricula² se encuentra dentro de los niveles aceptables. En 1990 fue de 94.4% y ya para 2000 pasó a ser de 97.3%, es decir, que de cada 100 alumnos que estaban dentro de la población escolarizable, 97 de ellos se lograron matricular.



Durante el período 1980-89, la repitencia presentaba un índice de 15%³ a nivel nacional; sin embargo, en el período 1990-2000 este índice descendió a un 8.54%, observando que en el año 2000 bajó a 6.8%, lo

que significó un descenso, a nivel nacional, de más de nueve puntos porcentuales respecto a 1980-89.

Al analizar la repitencia, no como un promedio de los 6 años de primaria, sino que por cada uno de los grados, durante la década de los 90s, se establece que los mayores índices de repitencia se observan en 1°, 2° y 3° grados, con 19.6%, 11.6% y 8.9%, respectivamente. Prácticamente el 40% de los repitentes, al nivel primario, están en los tres primeros grados.

Las causas de repetición asociadas a un rendimiento inadecuado pueden dividirse en los problemas que los niños traen al sistema escolar y los problemas que se producen debido a la calidad inadecuada de la enseñanza.

² La Tasa Bruta de Matrícula es la relación entre la Matrícula Tota (todas las edades) entre la Población Escolarizable.

³ Se toma el promedio de las tasas de repitencia del 1° al 6°.

En relación a estas últimas causas, se puede decir que en el proceso de enseñanza/aprendizaje, los profesores desconocen una serie de métodos pedagógicos modernos relacionados con la enseñanza de la lectura, las diferencias entre los niños en cuanto a la preparación para el aprendizaje, la utilización de conocimientos previos, el aprendizaje en grupos, el uso de guías de autoformación, así como la gestión de la sala de clases en áreas tales como en la enseñanza en multigrados y en el organizar a los niños para que enseñen a otros niños. Los profesores pueden también tener una serie de actitudes que se traducen en un aprendizaje inadecuado.

C. Objetivos

1. Objetivo General

Lograr que la Escuela Primaria Mixta Roberto Sosa, durante el presente gobierno, mejore su sistema de enseñanza/aprendizaje de manera de que pueda aumentar su cobertura y reducir sus actuales índices de repitencia y de deserción escolar.

2. Objetivos Específicos

- Crear las condiciones necesarias para la elaboración de los proyectos curriculares de centros mediante procesos de adecuación curricular.

- Mejorar la calidad de los servicios educativos, mediante la formación de docentes calificados.
- Desarrollar, validar y consolidar un sistema de evaluación de la calidad educativa.

D. Relación con políticas públicas

La Secretaría de Educación ha estado atravesando por una serie de procesos de modernización con el propósito de mejorar su gerencia, fortalecer la capacidad técnica, y garantizar la prestación de servicios de forma eficiente y eficaz. Esta modernización conlleva un proceso de reorganización en el ámbito central y de desconcentración de los servicios educativos, a través de las 18 direcciones departamentales de educación, y la creación de mecanismos de participación de la comunidad en la gestión para convertir el centro educativo en el eje de todo el proceso.

El Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1998-2001, se proponía lograr cuatro objetivos que correspondían a cuatro áreas estratégicas: i) reforma institucional, ii) reforma curricular, iii) reforma administrativa, y, iv) servicios educacionales e infraestructura física. Cada área con un conjunto de políticas que eran las principales directrices para orientar la planificación operativa desde el centro educativo hasta el nivel central, y proyectos de la SE.

Este Plan tenía como objetivos fundamentales los siguientes:

- a. Desarrollar la capacidad institucional para asegurar servicios educativos de calidad y cobertura total de la población hondureña.
- b. Reformular el currículo para que los egresados de los niveles educativos, bajo la jurisdicción de la Secretaría de Educación obtengan las habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en el ejercicio de una profesión u oficio, y cuenten con los valores indispensables para asumir sus responsabilidades con la familia, la comunidad y la patria.
- c. Ejecutar una política de modernización de la gestión financiera y lograr la eficiencia interna en la administración del presupuesto, el incremento de los recursos financieros destinados a educación y la capacidad de gestión de la cooperación externa.
- d. Proveer a la población estudiantil de servicios educacionales y de infraestructura física que aseguren las condiciones pedagógicas adecuadas para facilitar el proceso educativo.

Actualmente, la Secretaría de Educación aún no ha logrado cumplir con estos objetivos debido a la carencia de mecanismos, claros y precisos, que establezcan la forma de financiar y ejecutar proyectos orientados a mejorar la calidad de la educación. Durante la década de estudio casi el 70%⁴ de su presupuesto estuvo orientado a la remuneración de sueldos y salarios de los maestros.

⁴ Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal. Secretaría de Educación. pp. 46 y 57.

E. Beneficiarios

Con la ejecución del proyecto se estará beneficiando a 600 niños(as) que estudian al nivel primario, de los cuales, el 95% provienen de barrios marginales, y muy específicamente de las colonias Villanueva, de Los Pinos y de Las Palmas.

II. ANALISIS DE NECESIDADES

A. Demanda de los Servicios Educativos

Con la ejecución de este proyecto se pretende beneficiar a aproximadamente 600 niños(as) que son atendidos en dos jornadas (mañana y tarde) en la Escuela Primaria Mixta Roberto Sosa, ubicada en la colonia Kennedy de la ciudad de Tegucigalpa. El 5% de estos niños viven en la colonia, el resto provienen de colonias marginales como la Villanueva (principalmente), Los Pinos, Las Palmas y La Nueva Era.

B. Oferta de los Servicios Educativos

Es importante señalar que dentro de la colonia han crecido los servicios privados educativos a nivel primario y que han venido absorbiendo a una buena parte de los niños que habitan en ella. Estos centros de educación, a parte del servicio de educación, propiamente dicho, también ofrecen servicios

de transporte, enseñanza del inglés, conocimientos de computación, etc, que, en relación a las públicas, las hace más competitivas. Con la implementación del proyecto se espera que la escuela pueda diversificar sus servicios y por lo tanto, contribuya a mejorar la calidad de la educación del país.

C. Costos

El costo del proyecto es de L.5,000,000.00, el que se ejecutará en un período de tres años y servirán para atender a 600 niños(as) pobres por año, es decir, que en todo el período se estarán atendiendo a 1,800 alumnos, que en su gran mayoría (95%) viven en barrios marginales (Villanueva, Los Pinos, Las Palmas y La Nueva Era). El costo por alumno por año será de aproximadamente L.2,777.00. Este costo pareciera ser altamente significativo en términos económicos pero, se queda corto tratándose de mejorar la calidad y de reducir los altos porcentajes de repitencia en la educación primaria y, muy especialmente, en los primeros tres grados.

D. Componentes

1. Adecuación Curricular

En este componente se tomará como referente el Currículo Nacional Básico y los resultados obtenidos en los diagnósticos que reflejen y

establezcan temas de relevancia nacional que deben ser incluidos en todo el proceso de adecuación curricular (ejes transversales y otros).

Se impulsará la elaboración de los proyectos curriculares del centro, los cuales deberán incluir contenidos que respondan a sus necesidades locales. Para realizar un proceso de adecuación curricular se contará con el recurso humano calificado, que tenga experiencia en este campo, y se diseñará una estrategia de intervención que involucre a las instituciones educativas, padres de familia y escolares. La incorporación de innovaciones pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los educandos, requerirá de la aplicación de una metodología activa y participativa, la cual está íntimamente relacionada con el sistema de evaluación de los aprendizajes que está impulsando la Secretaría de Educación.

Se pondrá énfasis en el liderazgo comunitario y en los mecanismos de incorporación de padres y madres de familia en el proceso de adecuación curricular, focalizándose en la capacitación de los docentes.

2. Formación y Capacitación Docente y de Maestros en Servicio

En la formación docente se hará énfasis en la formación didáctica, científica, de liderazgo comunitario a la generación de las potencialidades en administración, planificación y gestión educativa,

metodología activa y participativa, planificación didáctica, evaluación de los aprendizajes y adecuación curricular. Los resultados pretendidos están en consonancia con el mejoramiento de la calidad de la educación en la que se visualizará una mejor planificación didáctica: el alumno como centro de atención, el maestro como facilitador, una metodología donde se construye y socializa el conocimiento, donde disminuye la reprobación con un sistema de evaluación que considera las diferencias individuales y donde los procesos de gestión son más dinámicos democráticos y participativos.

Este componente tiene como objetivo incorporar a los padres y madres de familia, comunidad y otros actores a nivel local en la gestión y mantenimiento de los servicios educativos. A través de la conformación de comités coordinados por el director del centro educativo. Para lo cual a estos actores se les brindaran talleres de motivación y formación; a llevarse a cabo en el ámbito comunal, regional y nacional, como actores estratégicos en la educación, con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria en la gestión.

3. Alimentación Complementaria para Mejorar la Retención Escolar

Es un componente de carácter intersectorial que pretende aumentar la disponibilidad de alimento de manera sostenible entre escolares pobres, para mejorar sus niveles nutricionales y la retención escolar,

desarrollándose a través de la participación activa de la población de la zona de influencia, proveyendo alimentos requeridos para el consumo de los escolares.

Se pretende fortalecer el proyecto de merienda escolar y escuelas saludables con el establecimiento de complementos nutricionales en cada uno de los centros educativos del área de influencia.

4. Fortalecimiento de Recursos de Aprendizaje y Bibliotecas

Existentes

A través de este componente se busca mejorar las condiciones para que el proceso educativo tenga un mayor impacto sobre los educandos. Para ello se asegurará que la escuela cuente con bibliotecas, equipo, mobiliario y materiales didácticos. La dotación se realizará en el marco de los recursos disponibles en el Secretaría de Educación, y los recursos que se pueden captar a través de gestión descentralizada y programas especiales.

Paralelamente se promoverá la utilización de la capacidad instalada en cada uno de los centros beneficiados, haciendo uso eficiente de los espacios o infraestructura comunal que pudiera ser utilizada con estos fines. Debe haber una estrecha coordinación con organizaciones locales

y no gubernamentales que tienen proyectos y ofrecen servicios para mejorar la calidad educativa.

5. Evaluación de la Calidad Educativa

En este componente se pondrá énfasis en la generación de instrumentos y mecanismos validos y confiables, que permitan aportar información relevante para la toma decisiones. En el se describirán las variables e indicadores que puedan dar cuenta en su conjunto de la calidad educativa de los servicios que presta el Sistema Educativo Nacional.

III. ANALISIS TECNICO

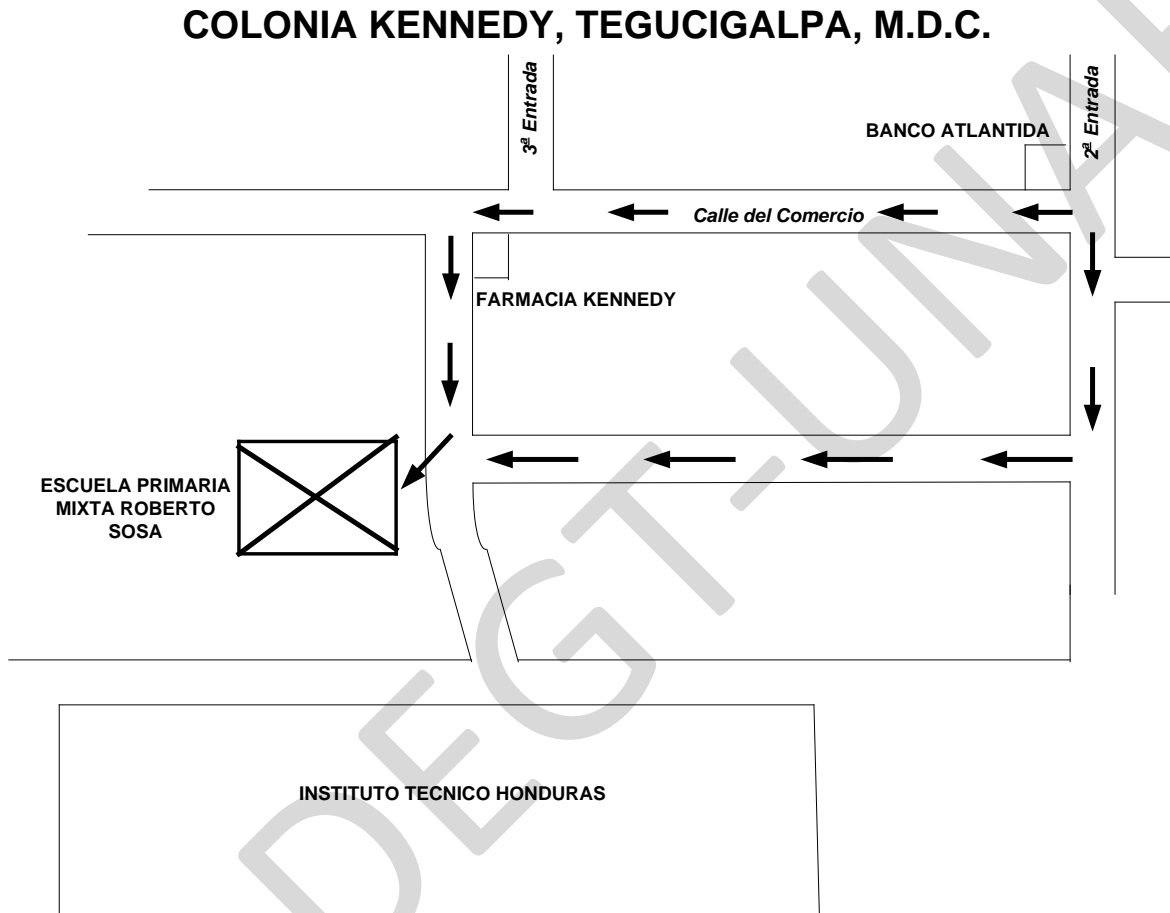
A. Dimensión del Proyecto

La Escuela Primaria Mixta Roberto Sosa tiene una extensión de 2,000 Mts², entre espacios recreativos y 7 aulas aptas para brindar clases, cuenta con una biblioteca, área para la dirección y subdirección y también, para aula recurso.

B. Localización del Proyecto

El proyecto estará ubicado en la Escuela Primaria Mixta Roberto Sosa,

ubicada en la zona uno, super manzana número dos de la colonia Kennedy, de la ciudad de Tegucigalpa, municipio del distrito central, del departamento de Francisco Morazán.



IV. RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Este proyecto tiene una gran vinculación con la Estrategia de Reducción de la Pobreza ya que ambos, en materia de educación, buscan priorizar la cobertura y calidad de la educación prebásica; así como los problemas que inciden en la calidad relacionados con la deserción, repitencia, desempeño de docentes, y eficiencia institucional. En este sentido, a continuación se

presentan algunos de los aspectos básicos que, en materia de educación, busca la ERP:

1. Metas Globales

- Ampliar la cobertura en educación prebásica a un 75%.
- Duplicar la cobertura en educación prebásica en niños de 5 años.
- Lograr una cobertura de 98% en el acceso a los dos primeros ciclos de educación básica (1-6. Grado)
- Lograr una cobertura neta del 70% en el tercer ciclo (7.- 9. Grado) de educación básica
- Lograr que el 50% de la nueva fuerza laboral complete la educación secundaria.

Se busca potenciar a los grupos involucrados en situaciones de pobreza mediante el fortalecimiento de la inversión en capital humano, propiciando y mejorando el acceso en condiciones de equidad y calidad de los servicios básicos de educación.

2. Áreas Programáticas

Invirtiendo en Capital Humano; Mayor Calidad y Cobertura en Educación Básica y Técnica-Productiva

Las medidas de política para el área de educación comprenden:

- Mejorar la calidad y eficiencia en los diversos niveles de la educación
- Mejorar mecanismos y programas que eleven la demanda de la educación por parte de la población
- Fortalecer la educación media técnico productiva, formal y no formal
- Fortalecer la gestión del sistema educativo
- Mejorar la eficiencia de los servicios y oferta de la educación superior

3. Lineamientos Estratégicos

- Priorizar acciones que tiendan a la reducción sostenible de la pobreza.
- El nivel educativo tiene una alta correlación con el nivel de pobreza. A más educación y calidad de la misma mayores son las expectativas de los niños de no vivir en condición de pobreza en el futuro.
- Priorizar *acciones a favor de zonas y grupos más postergados del país.*

4. Relación con Otros Proyectos Existentes

El proyecto tendrá relación directa con otros proyectos como:

- PROHECO
- EDUCATODOS
- DECUMH
- ESCUELAS SALUDABLES
- SALVEMOS PRIMER GRADO

- LUIS LANDA
- UNICEF
- CARITAS

5. Resultados de Impacto

5.1. Resultados Esperados

Estos resultados representan las metas del programa. De las metas establecidas se desprenden indicadores para ir midiendo los avances del proyecto.

- El proyecto curricular del centro respondiendo las necesidades locales.
- Los procesos de administración, planificación y gestión son ampliamente participativos y tomando en cuenta el análisis de los contextos locales
- El centro educativo cuenta con una biblioteca básica, el mobiliario y el equipo necesario.
- El sistema de evaluación de la calidad se ajusta a sus posibilidades prácticas de ejecución
- Currícula revisada y adecuada
- Relación estudiantes por maestros, adecuada de acuerdo a la norma
- Relación alumnos por aulas adecuada
- Relación estudiantes por libros adecuada

5.2. Indicadores de Esfuerzo

Estos indicadores permiten medir los insumos y productos del programa. A través de estos se miden los avances en relación a las metas físico-financieras y se analiza la capacidad de gestión de las instancias vinculadas a su ejecución.

- 600 alumnos reciben alimentación complementaria.
- No. de Centros escolares intervenidos
- Número de docentes y facilitadores capacitados
- Escuela con participación comunitaria establecida
- No. de talleres de motivación y formación realizados
- No. de egresos realizados por año
- No. de estudiantes que repiten anualmente

5.3. Indicadores de utilización e impacto

Permiten seguir la evolución de indicadores más agregados vinculados al área programática del proyecto. Estos indicadores no se obtienen del proyecto mismo sino de otras fuentes de información como censos, encuestas de hogares e ingresos. Asimismo sirven como referente para el análisis de los objetivos del proyecto y la adecuación de los componentes del proyecto a los objetivos.

- El 80% de los docentes aplican una metodología activa y participativa y generan los aprendizajes significativos para los educandos
- El rendimiento de los alumnos mejora en un 70% con la aplicación de alimentación complementaria.
- Lograr el incremento de la excelencia educativa
- Disminución de la tasa de repetición
- Lograr un porcentaje mayor de egresos de estudiantes en relación a los que iniciaron la Educación Básica

V. FLUJO DE RECURSOS

FLUJO DE FONDOS

Componente	0	1	2	3	Total
Adecuación Curricular	90,000				90,000
Formación, Capacitación de Docentes y Maestros en Servicio	128,000	192,000	160,000	160,000	640,000
Gestión y Administración Educativa		306,000	229,500	229,500	765,000
ERP		266,000	199,500	199,500	665,000
Comunidad		40,000	30,000	30,000	100,000
Alimentación Complementaria	-	770,000	577,500	577,500	1,925,000
ERP		718,000	538,500	538,500	1,795,000
Comunidad		52,000	39,000	39,000	130,000
Fortalecimiento de Recursos de Aprendizajes	385,000	192,500	192,500		770,000
Evaluación de la Calidad de la Educación	-	405,000	202,500	202,500	810,000
ERP		397,500	198,750	198,750	795,000
Comunidad		7,500	3,750	3,750	15,000
Totales	603,000	1,865,500	1,362,000	1,169,500	5,000,000

Fuente: De propia creación en base a estimados proporcionados por la Estrategia de Reducción de la Pobreza. Unidad de Apoyo Técnico, Despacho Presidencial. 2004.

Indicadores

$VAN = (L.30,045.26)$

$TIR = 293\%$

Este proyecto tiene como característica principal el hecho de que está orientado para satisfacer una necesidad eminentemente social. Por tal motivo, y desde el punto de vista estrictamente financiero, es de esperarse que su valor actual neto sea negativo y que tenga una alta tasa de interna de retorno. Hay que recordar que el flujo de este proyecto no se construye en base a un flujo constante, en el tiempo, de ingresos. Su ejecución estará en función de los desembolsos que se vayan realizando al cabo de los 3 años.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1. El progreso de la cobertura ha permitido llegar a atender a tres de cada cuatro niños del grupo de edades en que deben asistir a la educación primaria, pero en la última década se han incrementado los niveles de fracaso escolar, el que se refleja en que el alumno promedio del sector público permanezca cerca de dos años en la escuela para aprobar cada grado del nivel primario
2. Las transformaciones globales del orden internacional y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad y por lo tanto, se instituyen en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica (es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad).
3. Para que una educación sea de calidad debe contener por los menos los siguientes cuatro elementos: i) relevancia, debe ser capaz de ofrecer conocimientos que servirán para el desarrollo de la sociedad actual y futura; ii) eficaz, debe tener capacidad para lograr los objetivos con todos los alumnos en el tiempo previsto para ello; iii) equidad, debe haber una

educación igualitaria para todos los alumnos, debe apoyar aquellos que presentan ciertas desventajas a fin de lograr equipararlos al resto de alumnos; y; iv) eficiente, lograr los objetivos al costo más bajo posible.

4. El sistema escolar inventó e instauró la repetición como un mecanismo regular para lidiar con los complejos factores intra- y extra-escolares que inhiben una enseñanza y un aprendizaje efectivos en el medio escolar. Típicamente, los agentes escolares tienden a ver la repetición como un problema externo a la escuela, generado en la familia y alimentado por el propio estudiante, y -como tal- necesitado de soluciones externas. Los padres de familia, por su parte, tienden a internalizar el punto de vista escolar y a aceptar los diagnósticos y vaticinios de los profesores respecto de las capacidades de aprendizaje de sus hijos.
5. En la última década se han incrementado los niveles de fracaso escolar, el que se refleja en que el alumno promedio del sector público permanezca cerca de dos años en la escuela para aprobar cada grado del nivel primario. Esto implica usar el doble de recursos financieros que los requeridos en una situación en que una adecuada combinación de ellos (incluyendo buena técnica pedagógica) permita el logro académico óptimo de los alumnos, sobre todo en el primer grado de la escuela primaria pública rural.
6. Las metas y objetivos del gobierno de Honduras durante la década de los 90s estuvieron inspiradas en el espíritu de las resoluciones emanadas de la

Conferencia Mundial de Educación Para Todos celebrada en Jomtien, en el año de 1990.

7. En el año 2002, el gobierno del presidente Ricardo Maduro redefinió los objetivos establecidos en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en su Plan de Gobierno 2002-2006, teniendo la educación una importancia prioritaria.
8. Los países latinoamericanos gastan 4.2 miles de millones de dólares al año para enseñar a 20 millones de repetidores y tienen el más alto porcentaje de repitentes en la educación primaria en todo el mundo en desarrollo.
9. Los factores que repercuten negativamente en la eficiencia de la educación primaria son la repetición y el abandono o deserción temprana. Ambos factores, además de sus efectos sobre los costos económicos, inciden en la calidad de los aprendizajes, en la autoestima de los niños, en el analfabetismo y en la reducción de las posibilidades de salir de situaciones de pobreza.
10. La repitencia a nivel nacional, al igual que el comportamiento latinoamericano, por grado, durante la década de los 90s, en promedio, los mayores índices se observaron en 1°, 2° y 3° grados, con 19.6%, 11.6% y 8.9%, respectivamente. Al igual que la repitencia, la deserción afecta la duración real de estudios, el tamaño de la matrícula, los gastos corrientes y

la factibilidad de una política de cobertura total de la población en edad escolar.

11. En las escuelas incompletas del país, es decir aquellas que no ofrecen todos los grados de la actual educación primaria, muchos de los cupos que le corresponden a los niños de 6.5-7 años están ocupados por alumnos de mayor edad. Según cifras oficiales, el 20% de alumnos en primer grado y el 12% en segundo grado no son promovidos y retienen el espacio físico que podría ser aprovechado por la generación siguiente.
12. En Honduras los gastos en educación al nivel primario, durante el período de 1990 – 2000 fueron de L.8,201.3 millones, los cuales sirvieron para atender 11.1 millones de alumnos a un costo promedio de aproximadamente L.738.4/alumno.
13. Durante el período 1999 – 2000 los gastos en repitencia al nivel primario alcanzaron la cantidad de L.804.1 millones, los que en relación al gasto promedio en educación primaria equivalen al 10.0%. De estos, por cada L.100 que se invirtieron en los alumnos repitentes, L47.6 fueron para cada alumno que se matriculo, en una segunda oportunidad, en el primer grado, L21.7 para el de segundo grado y L.15.1 para los que acudieron a su tercer grado.

B. RECOMENDACIONES

1. Asignar los mejores maestros y los que tienen más años de experiencia en los primeros tres grados de la educación básica, no contratar maestros que no dominen los rendimientos básicos de mayor complejidad de las asignaturas de Español y Matemáticas, proveer capacitación a los maestros que tengan deficiencias en estas materias, y, evitar el traslado o cambio de maestros y su ausencia durante el año escolar.
2. Promover estrategias pedagógicas más progresivas como el lenguaje integrado, el trabajo en equipo, la motivación de los alumnos por sus maestros, más horas de clase, la introducción de otros materiales educativos complementarios.
3. Promover la participación de los padres y las madres de familia en las actividades de la escuela de manera de que se conviertan en un factor que provoque un efecto positivo para reducir la reprobación de los alumnos.
4. Es necesario establecer con carácter de obligatoriedad, en todas las escuelas primarias del país, un grado “cero” en el cual los alumnos tengan la oportunidad de adaptarse sin presiones a la escuela y de prepararse adecuadamente para adquirir, sin problemas, las habilidades de leer, escribir y trabajar con números.

5. Entrenar a los profesores en técnicas de trabajo en grupos multigrados y proveerlos de textos adecuados a fin de romper el círculo vicioso creado por la heterogeneidad del alumnado.
6. Implementar programas de formación preescolar con ayuda de los padres, para lo cual será necesario una etapa inicial de adaptación a la realidad del país de los materiales educativos y temas usados en experiencias previas. Una vez que se cuente con el material educativo reformulado, se debe decidir si se debe llevar a cabo el programa como una actividad extraescolar de la escuela o mediante organizaciones de comunidades.
7. Establecer sistemas de información que puedan determinar, de manera eficiente, sobre los posibles problemas, sobre sus causas y los lugares específicos en que ocurren. La información puede generar, a veces, situaciones incómodas a las autoridades cuando existen demasiadas limitaciones para tratar de incrementar la eficiencia con que opera un sistema de educación.
8. Se hace necesario que las autoridades educativas del país utilicen, par su aplicación, los resultados de investigaciones en educación que se hayan hecho previamente en el país. Los sistemas de educación de América Latina se modelaron de acuerdo a los sistemas de educación de los países desarrollados hasta que generaron sus propias experiencias educativas. Sin embargo, en muchas oportunidades las nuevas estrategias no consideran los resultados de investigaciones previas realizadas en el país.

9. Los beneficios generados por una mejor calidad de la educación, que reduzca el nivel de la repetición, se pueden lograr con incrementos en los gastos en educación en los años iniciales (1º, 2º y 3º) los cuales, podrían ir decreciendo en el tiempo.

10. Que los alumnos de la educación primaria puedan cumplir con los 200 días de clases mínimos. El asistir un número mínimo de días de clase (y participar en experiencias de aprendizaje) durante el año escolar es una condición necesaria para poder aprender en el nivel de excelencia deseado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Casassús Juan, et al. **Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de Educación**. Revista Iberoamericana de Educación. N° 10, (1996), pp. 231-261.
2. Cohen Ernesto. **Educación, Eficiencia y Equidad: Una Difícil Convivencia**. Revista Iberoamericana de Educación. N° 30 (2002), pp. 105-124.
3. Díaz Angel. **Una Polémica en Relación al Exámen**. Revista Iberoamericana de Educación. N° 5 (1994), pp. 161-181.
4. Secretaría de Educación. Escuela Morazánica. Tomo I. Tegucigalpa, M.D.C. **Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal**. 1997.
5. Secretaría de Educación. Escuela Morazánica. Tomo II. Tegucigalpa, M.D.C. **Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal**. 1997.
6. Fiske Edward B. **Oportunidades Perdidas, Cuando la Escuela no Cumple su Misión, La Deserción y la Repetición en la Enseñanza Primaria**. Educación para Todos, Situación y Tendencias 1998.
[http://www. Education.unesco.org/efa](http://www.Education.unesco.org/efa)
7. Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Graficentro Editores. Tegucigalpa, M.D.C. **Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación Nacional de la Educación**,
8. Freites Gonzalo, Melo Nikaulis. **La Repitencia**.
<http://www.monografias.com/capitdos/capitdos.shtml>.
9. Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro. Tegucigalpa, M.D.C. **Informe de Progreso Educativo Honduras**. 2002.

10. Guadamuz Lorenzo, et al. **Estadísticas de la Década 1990 – 1999. Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Secretaría de Educación.** Diciembre 1999.
11. Hernández Sampieri, Roberto, et al. **Metodología de la Investigación.** Editorial McGraw-Hill Interamericana.
12. **Método de Cohortes.** Departamento de Estudios y Estadísticas, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación. Argentina. 2000.
13. Observatorio de la Educación Iberoamericana. Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). **Sistemas Educativos Nacionales: Honduras.**
14. Programa Mundial de la Naciones Unidas (PNUD). Tegucigalpa, M.D.C. **Informes Sobre Desarrollo Humano, Honduras 1998, 1999, 2000, 2002,**
15. Ricardo Neupert. **Manual de Investigación Social.** Editorial Universitaria. Julio 2001. Tegucigalpa, Honduras.
16. Rodríguez Eugenio. **Criterios de Análisis de la Calidad en el Sistema Escolar y sus Dimensiones.** Revista Iberoamericana de Educación. N° 5 (1994), pp. 45-65.
17. Secretaría de Educación, Comayagua, M.D.C. **Informe General del Censo Escolar – 2000.** Julio 2001.
18. Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPN-FM), Unidad Externa de Medición de la Calidad de la Educación (UMCE). Tegucigalpa, M.D.C. **Factores Asociados al Rendimiento Académico, Español y Matemáticas, Tercero y Sexto Grados.** 1997.

19. Secretaría de Educación, UNP-FM, UMCE. Tegucigalpa, M.D.C. **Informe Sobre Factores Asociados al Rendimiento Académico, Honduras 2002.** 2003.
20. Secretaría de Educación. Comayagua, M.D.C. **Todos con Educación Honduras 2003 – 2015, Resumen Ejecutivo,**
21. Schiefelbein Ernesto, Wolf Laurence. **Reptetición y Rendimiento Inadecuado en Escuelas Primarias de América Latina: Magnitudes, Causas, Relaciones y Estrategias.**
<http://www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletín/artesp/30-3.pdf>
22. Schiefelbein Ernesto, Schiefelbein Paulina. **Determinantes de la Calidad: ¿qué falta mejorar?.** Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile), vol. 4, N° 1, 2000 (pp. 37-64).
23. Schiefelbein Ernesto. **Siete Estrategias para Elevar la Calidad y Eficiencia del Sistema de Educación.** Informe presentado al Tercer Seminario de Alto Nivel sobre Financiamiento y Planeamiento de la Educación en América Latina, organizado por el Banco Mundial. 1988.
24. Tiana Alejandro, Santángelo Horacio. **Evaluación de la Calidad de la Educación.** Revista Iberoamericana de Educación. N° 10 (1996), pp. 215-230.
25. Toranzos Lilia. Evaluación y Calidad. Revista Iberoamericana de Educación. N° 10 (1996), pp. 63-78.
26. Torres Rosa María. **Repetición Escolar: ¿Falla del Alumno o Falla del Sistema?.** Evaluación Escolar, Aportes para la Capacitación, 1. UNESCO.

27. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, Secretaría de Educación. Comayagua, M.D.C. **La Educación en Cifras. Década 1990 – 1999**. Enero 2000.
28. Van Steenwyk, Ned, **Lecciones Aprendidas: Reprobación y Rendimiento Académico en el Primer Ciclo**, Educatodos, Secretaría de Educación, USAID.
29. Van Steenwyk, Ned, **El Primer Año de Salvemos Primer Ciclo en Comayagua: 2001**, Secretaría de Educación, USAID.
30. Van Steenwyk, Ned, **La Repetición y el Rendimiento Académico de los Alumnos en el Primer Ciclo de la Educación Básica**, Secretaría de Educación, USAID. 1997.
31. Velez Eduardo, et al. **Factores que Afectan el Rendimiento Académico en la Educación Primaria (Revisión de la Literatura de América Latina y el Caribe)**. <http://www.campus-oei.org/calidad/velezd.pdf>.

ANEXO N° 1
LATINOAMERICA Y EL CARIBE. PORCENTAJE DE
REPITENTES EN LA EDUCACION PRIMARIA

	<i>Período</i>	<i>Primer Año</i>	<i>1990</i>	<i>Ultimo Año</i>
<i>América Latina</i>				
Argentina	1997			5,3
Bolivia	1990		3,1	
Brasil	1980	20,2		
Chile	1996			5,3
Colombia	1982 - 1996	13,2	11,4	7,2
Costa Rica	1980 - 1997	7,9	11,3	10,1
Cuba	1980 - 1995	5,7	2,6	3,1
Ecuador	1980 - 1996	9,7		3,5
El Salvador	1981 - 1996	8,8		4,3
Guatemala	1980 - 1996	15,0		15,3
Honduras	1980	16,2		
México	1980 - 1996	9,8	9,4	6,9
Nicaragua	1980 - 1997	16,9	16,6	12,6
Panamá	1980	12,7		
Paraguay	1980 - 1996	13,6	8,6	9,1
Perú	1980 - 1995	18,8		15,2
República Dominicana	1980	18,0		
Uruguay	1980 - 1996	14,9	9,2	9,5
Venezuela	1980 - 1996	10,7	11,1	10,3
<i>Caribe</i>				
Granada	1982	5,5		
Guadalupe	1990		7,7	
Guyana	1980 - 1996	3,4		4,1
Haití	1981 - 1990	15,5	12,7	
Jamaica	1980 - 1990	3,9	4,0	
Santa Lucía	1982	3,2		
Surinam	1980	22,3		
Trinidad y Tobago	1981 - 1996	3,9	3,4	5,6
Turcos y Caicos	1996			8,7

Fuente: Página Web del Instituto de Estadística de UNESCO

ANEXO N° 2
LATINOAMERICA Y EL CARIBE. TASA NETA DE MATRICULA¹

	Período	Primer Año del Período			Año Intermedio del Período			Último Año del Período		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
América Latina										
Argentina										
Bolivia	1980-1990-1999	78,9	-	-	57,4	76,2	33,3	61,6	75,2	39,1
Brasil ²	1980-1990-1997	80,0	-	-	86,4	-	-	93,0	-	-
Chile	1997	-	-	-	-	-	-	77,4	83,4	65,1
Colombia	1980-1990-1998	89,4	-	-	90,1	-	-	93,1	-	-
Costa Rica	1997	-	-	-	-	-	-	94,3	-	-
Cuba	1980-1990-1997	95,3	-	-	88,9	-	-	88,2	-	-
Ecuador	1990-1998	-	-	-	78,8	92,2	64,6	90,4	99,8	77,8
El Salvador										
Guatemala	1980-1992-1998	58,5	-	-	68,0	74,1	64,2	77,7	74,3	79,8
Honduras ³	1980-1990-1999	77,9	-	-	83,8	104,3	74,2	85,7	105,2	76,5
México ⁴	1990-1997	-	-	-	90,4	-	-	96,6	-	-
Nicaragua	1980-1995-1998	70,4	-	-	75,2	-	-	73,0	-	-
Panamá/Panama	1980-1990-1998	88,8	-	-	91,4	89,7	92,9	93,7	95,6	91,9
Paraguay	1980-1990-1997	88,7	-	-	91,1	93,7	89,0	91,3	86,3	96,9
Perú	1980-1993-1998	86,3	-	-	94,6	-	-	100,0	-	-
República	1989-1998	-	-	-	-	-	-	83,5	-	-
Rep. Dominicana ⁵		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caribe										
Anguila	1996-1998	-	-	-	99,1	-	-	98,9	-	-
Antillas Holandesas	1990-1998	-	-	-	100,0	-	-	87,6	-	-
Bahamas	1980-1990-1997	98,5	-	-	96,7	-	-	99,2	-	-
Barbados	1980-1990-1997	84,4	-	-	97,6	-	-	100,0	-	-
Belice	1990-1997	-	-	-	81,2	-	-	88,0	-	-
Bermuda	1990-1998	-	-	-	100,0	-	-	100,0	-	-
Dominica	1991-1998	-	-	-	88,7	-	-	88,8	-	-
Granada	1991-1998	-	-	-	100	-	-	97,5	-	-
Guyana	1991-1996	-	-	-	92,8	-	-	91,9	-	-
Haití	1980-1990-1997	38,1	-	-	38,6	-	-	66,3	-	-
Islas Caimán	1990-1997	-	-	-	100,0	-	-	100,0	-	-
Islas Turcos y Caicos	1996-1998	-	-	-	100,0	-	-	100,0	-	-
Jamaica	1990-1996	-	-	-	94,8	-	-	88,3	-	-
Martinica		-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal y Nieves	1990-1997	-	-	-	100,0	-	-	88,6	-	-
Surinam	1990-1997	-	-	-	92,5	-	-	90,4	-	-
Trinidad y Tobago	1980-1991-1998	89,6	-	-	97,2	-	-	73,1	-	-

¹ Total niños matriculados en primaria y con edad de cursar el nivel, como porcentaje de la población del grupo de edad correspondiente.

² Para el año 1990, dato de la Base de Datos del Instituto de Estadística de UNESCO (junio 1999).

³ La tasa neta urbana superior al 100% se debe probablemente a estimaciones de población muy bajas o bien a datos de matrícula muy altos.

⁴ Tasa neta de la población de 6-11 años.

⁵ Información de 1989 es de la Base de Datos del Instituto de Estadística de UNESCO.

ANEXO N° 3
LATINOAMERICA Y EL CARIBE. COEFICIENTE DE
EFICIENCIA EN LA EDUCACION PRIMARIA

	<i>Período</i>	<i>Primer Año</i>	<i>1990</i>	<i>Ultimo Año</i>
<i>América Latina</i>				
Brasil	1980	34,8		
Chile	1982 - 1995	84,0		91,7
Colombia	1981 - 1995	54,1	72,9	84,6
Costa Rica	1980 - 1995	80,0	77,9	80,0
Cuba	1980 - 1990	86,0	92,3	
Ecuador	1980 - 1995	76,6		91,8
El Salvador	1981 - 1995	15,8		63,5
Guatemala	1980 - 1995	54,9		57,1
Honduras	1983	56,6		
México	1980 - 1990	74,3	79,5	
Nicaragua	1980 - 1990	52,0	58,1	
Panamá	1980	75,9		
Paraguay	1980 - 1990	59,5	70,5	
Perú	1980	68,9		
República Dominicana	1981	74,5		
Uruguay	1980 - 1995		85,6	88,0
Venezuela	1980 - 1995	46,7	50,4	59,9
<i>Caribe</i>				
Belice	1990		72,4	
Granada	1981	88,4		
Guyana	1980 - 1990	85,0	83,3	
Haití	1980	26,6		
Islas Virgenes Británicas	1983	73,7		
Jamaica	1982	82,3		
Santa Lucia	1982	92,2		
Surinam	1980	73,4		
Trinidad y Tobago	1980 - 1990	86,1	93,9	

Fuente: Página Web del Instituto de Estadística de UNESCO

ANEXO N° 4
LATINOAMERICA Y EL CARIBE. SOBREVIVENCIA AL
QUINTO GRADO EN LA EDUCACION PRIMARIA

	<i>Período</i>	<i>Primer Año</i>	<i>1990</i>	<i>Último Año</i>
<i>América Latina</i>				
Argentina	1996			70
Brasil	1980	37,0		
Chile	1982	96,0		100,0
Colombia	1981 - 1995	37,0	62,0	73,0
Costa Rica	1980 - 1997	80,0	82,0	90,0
Cuba	1980 - 1994	89,0	92,0	100,0
Ecuador	1980 - 1995	67,0		85,0
El Salvador	1980 - 1995	17,0		77,0
Guatemala	1980 - 1995	46,0		50,0
Honduras	1983	48,0		
México	1980 - 1995	71,0	80,0	86,0
Nicaragua	1982 - 1996	44,0	46,0	51,0
Panamá	1980	77,0		
Paraguay	1980 - 1995	58,0	70,0	78,0
Perú	1980	76,0		
Uruguay	1990 - 1995		94,0	98,0
Venezuela	1980 - 1995	74,0	86,0	89,0
<i>Caribe</i>				
Belice	1990		67,0	
Granada	1981	97,0		
Guyana	1980 - 1995	91,0	87,0	91,0
Haití	1980	20,0		
Islas Virgenes Británicas	1983	88,0		
Jamaica	1982	91,0		
Santa Lucía	1982	95,0		
Surinam	1980	92,0		
Trinidad y Tobago	1980 - 1995	86,0	96,0	97,0

Fuente: Página Web del Instituto de Estadística de UNESCO

ANEXO N° 10
HONDURAS. REPETICION POR GRADO
EN EDUCACION PRIMARIA
(1990 - 2000)

Años	Grados						Totales
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1990	61.087	25.376	16.037	8.741	5.025	1.084	117.350
1991	58.090	22.795	15.342	8.043	8.480	995	113.745
1992	61.255	22.326	13.478	7.152	4.063	842	109.116
1993	62.432	24.980	14.913	8.552	4.408	874	116.159
1994	62.651	26.494	17.056	9.196	4.922	852	121.171
1995	51.158	25.025	17.523	9.839	5.583	1.308	110.436
1996	52.648	23.635	15.292	8.632	4.892	1.090	106.189
1997	50.936	22.867	14.795	8.351	4.733	1.151	102.833
1988	47.944	21.486	13.626	7.625	4.319	980	95.980
1999	40.091	20.702	16.009	10.237	6.656	3.678	97.373
2000	33.656	17.706	15.544	8.798	5.668	2.940	84.312
Promedio	56.467	23.887	15.340	8.459	7.381	1.020	112.553
Participación	50,2	21,2	13,6	7,5	6,6	0,9	100,0
Crecimiento	-5,8	-3,5	-0,3	0,1	1,2	10,5	-3,3

Fuente: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - 1999.
 Secretaría de Educación.

ANEXO N° 6
HONDURAS. TASA DE REPITENCIA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA
(1990 - 2000)

Años		Grados				
		1°	2°	3°	4°	5°
1990	Total	23,86	14,10	10,64	7,23	5,01
	Niños	24,63	15,20	11,40	7,82	5,52
	Niñas	23,03	12,95	9,88	6,66	4,52
1991	Total	21,71	12,69	8,60	6,54	4,39
	Niños	22,45	13,82	10,94	7,03	4,91
	Niñas	20,91	11,52	6,26	6,07	3,90
1992	Total	22,71	11,39	8,47	5,38	3,69
	Niños	23,78	12,45	9,28	6,06	4,28
	Niñas	21,54	10,28	7,67	4,74	3,14
1993	Total	23,01	12,46	8,86	6,22	3,78
	Niños	24,19	13,63	9,64	6,83	4,28
	Niñas	21,71	11,23	8,09	5,63	3,31
1994	Total	23,28	13,11	9,93	6,39	4,11
	Niños	24,60	13,55	10,91	7,07	4,71
	Niñas	21,83	12,64	8,96	5,73	3,54
1995	Total	19,61	12,32	10,08	6,82	4,55
	Niños	21,51	12,94	10,96	7,40	5,06
	Niñas	17,68	11,59	9,19	6,23	4,02
1996	Total	19,42	11,59	8,64	5,81	3,91
	Niños	20,57	12,79	9,43	6,66	1,41
	Niñas	18,18	10,33	7,84	5,00	3,45
1997	Total	18,51	10,80	8,25	5,52	3,69
	Niños	19,63	11,88	8,98	6,16	4,41
	Niñas	17,30	9,66	7,52	4,91	3,28
1998	Total	17,42	10,07	7,46	5,00	3,30
	Niños	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	Niñas	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1999	Total	14,37	10,75	8,05	5,20	3,53
	Niños	19,65	11,87	8,71	5,77	3,95
	Niñas	17,34	9,58	7,39	4,65	3,13
2000	Total	11,79	8,32	8,55	5,54	4,06
	Niños	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	Niñas	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Promedio	Total	19,61	11,60	8,87	5,97	4,00
	Niños	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	Niñas	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Fuente: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - Educación.

ANEXO N° 7
HONDURAS. TASA DE REPITENCIA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA
AREA URBANA
(1990 - 2000)

Años		Grados				
		1°	2°	3°	4°	5°
	Total	17,02	11,87	10,63	8,91	7,01

1990	Niños	17,57	12,80	11,39	9,63	7,74
	Niñas	16,42	10,90	9,87	8,21	6,34
1991	Total	19,86	11,56	10,06	7,08	4,94
	Niños	20,53	12,59	12,80	7,62	5,53
	Niñas	19,12	10,50	7,33	6,57	4,38
1992	Total	19,81	10,20	8,31	5,83	4,04
	Niños	20,73	11,15	9,10	6,55	4,68
	Niñas	18,79	9,20	7,52	5,13	3,44
1993	Total	19,71	11,02	8,77	6,44	4,07
	Niños	20,72	12,06	9,53	7,07	4,61
	Niñas	18,59	9,93	8,00	5,83	3,56
1994	Total	18,17	12,68	7,98	5,92	3,67
	Niños	19,21	13,11	8,76	6,55	4,20
	Niñas	17,04	12,22	7,20	5,31	3,16
1995	Total	16,84	11,05	7,40	5,58	3,34
	Niños	18,46	11,60	8,05	6,05	3,72
	Niñas	15,18	10,48	6,64	5,09	2,95
1996	Total	15,77	10,18	8,68	6,25	4,45
	Niños	16,20	11,23	9,47	7,16	5,02
	Niñas	14,76	9,08	7,88	5,38	3,92
1997	Total	14,85	9,66	8,27	5,87	4,17
	Niños	13,84	8,61	7,60	5,21	3,73
	Niñas	15,78	10,65	8,94	6,55	4,64
1998	Total	17,34	9,78	7,24	4,83	3,25
	Niños	17,04	9,64	7,24	4,79	3,24
	Niñas	17,62	9,93	7,23	4,88	3,27
1999	Total	17,23	9,76	7,02	4,24	3,04
	Niños	18,27	10,78	7,59	4,70	3,40
	Niñas	16,11	8,70	6,44	3,79	2,70
2000	Total	17,23	9,76	7,02	4,24	3,04
	Niños	18,27	10,78	7,59	4,70	3,40
	Niñas	16,11	8,70	6,44	3,79	2,70
Promedio	Total	17,62	10,68	8,31	5,93	4,09
	Niños	18,26	11,30	9,01	6,37	4,48
	Niñas	16,87	10,03	7,59	5,50	3,73

Fuente: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - Educación.

ANEXO N° 8 HONDURAS. TASA DE REPITENCIA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA AREA RURAL (1990 - 2000)

Años		Grados				
		1°	2°	3°	4°	5°
1990	Total	28,48	15,60	10,65	6,10	3,65
	Niños	29,40	16,82	11,41	6,59	4,03
	Niñas	27,49	14,33	9,88	5,62	3,30
1991	Total	22,58	13,36	7,58	6,11	3,89
	Niños	23,34	14,55	9,64	6,57	4,36
	Niñas	21,74	12,13	5,52	5,67	3,46
1992	Total	24,09	12,06	8,59	5,04	3,38
	Niños	25,22	13,18	9,40	5,67	3,92
	Niñas	22,85	10,89	7,77	4,43	2,98

1993	Total	24,57	13,26	8,92	6,05	3,54
	Niños	25,83	14,50	9,70	6,64	4,00
	Niñas	23,18	11,95	8,14	5,47	3,09
1994	Total	26,02	13,98	11,34	6,78	4,53
	Niños	27,50	13,83	12,46	7,50	5,19
	Niñas	24,30	12,90	10,23	6,08	3,91
1995	Total	20,17	13,22	12,22	7,87	5,93
	Niños	23,22	13,77	13,02	8,50	6,29
	Niñas	17,35	12,65	11,37	7,22	5,52
1996	Total	21,24	12,38	8,61	5,49	3,48
	Niños	22,50	13,66	9,40	6,30	3,92
	Niñas	19,88	11,04	7,82	4,73	3,07
1997	Total	20,38	11,43	8,24	5,28	3,32
	Niños	19,07	10,24	7,48	6,45	3,96
	Niñas	21,58	12,55	9,01	4,07	2,62
1998	Total	20,14	11,85	7,24	6,27	4,12
	Niños	24,94	14,93	7,24	7,27	4,52
	Niñas	15,83	9,00	7,23	5,24	3,70
1999	Total	19,24	11,32	8,75	6,00	3,94
	Niños	20,39	12,51	9,46	6,66	4,41
	Niñas	17,99	10,09	8,03	5,36	3,50
2000	Total	19,24	11,32	8,75	6,00	3,94
	Niños	20,39	12,51	9,46	6,66	4,41
	Niñas	17,99	10,09	8,03	5,36	3,50
Promedio	Total	22,38	12,71	9,17	6,09	3,97
	Niños	23,80	13,68	9,88	6,80	4,46
	Niñas	20,93	11,60	8,46	5,39	3,51

Fuente: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - Educación.

ANEXO N° 9
HONDURAS. TASA DE REPITENCIA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA
POR DEPARTAMENTOS
(1990 - 2000)

Departamento		Grados				
		1°	2°	3°	4°	5°
Todo el País	Total	21,18	12,13	9,06	6,12	4,07
	Niños	22,33	13,13	10,03	6,76	4,58
	Niñas	19,95	11,10	8,09	5,51	3,59
Atlántida	Total	21,94	13,17	10,01	5,13	5,04
	Niños	23,47	14,59	10,94	5,84	5,68
	Niñas	20,25	11,64	9,06	4,42	4,43
Colón	Total	24,54	14,30	12,02	5,48	4,99
	Niños	26,02	15,65	13,23	6,06	5,61
	Niñas	22,93	12,89	10,83	4,93	4,42
Comayagua	Total	28,25	12,96	9,73	3,89	3,45
	Niños	28,60	13,81	10,14	4,05	4,00
	Niñas	27,92	12,14	9,37	3,76	2,96
Copán	Total	20,98	11,58	8,51	4,25	3,32
	Niños	22,17	12,34	8,88	4,89	3,72
	Niñas	19,76	10,83	8,16	3,68	2,98
Cortés	Total	21,01	11,97	9,49	4,98	4,99
	Niños	22,41	13,21	10,78	5,44	5,52

	Niñas	19,51	10,67	8,20	4,53	4,49
Choluteca	Total	23,61	12,21	7,18	3,05	2,35
	Niños	24,44	13,30	8,02	3,20	2,73
	Niñas	22,72	11,06	6,34	2,91	1,99
El Paraiso	Total	20,81	10,37	6,96	2,29	2,42
	Niños	22,00	10,90	7,96	2,41	2,63
	Niñas	19,51	9,84	5,99	2,18	2,23
Fco. Morazán	Total	18,35	11,09	8,83	3,79	4,55
	Niños	19,45	11,89	10,00	4,13	5,06
	Niñas	17,18	10,26	7,65	3,45	4,07
Gracias a Dios	Total	30,43	22,40	18,97	11,26	13,05
	Niños	31,81	23,20	21,44	12,50	13,85
	Niñas	29,17	21,56	16,61	10,11	12,30
Intibuca	Total	22,28	13,54	10,06	3,34	3,59
	Niños	22,22	14,13	10,62	3,64	4,15
	Niñas	22,34	12,91	9,51	3,04	3,00
Islas de la Bahía	Total	23,88	16,36	14,96	6,55	6,82
	Niños	26,58	18,13	17,67	7,86	7,65
	Niñas	21,05	14,32	12,14	5,25	6,01
La Paz	Total	21,45	11,35	5,97	2,06	2,31
	Niños	22,58	11,82	6,28	2,32	2,54
	Niñas	20,26	10,85	5,66	1,78	2,07
Lempira	Total	17,17	11,46	7,36	2,47	2,21
	Niños	18,24	11,96	7,94	2,73	2,59
	Niñas	15,94	10,95	6,80	2,21	1,86
Ocotepeque	Total	16,05	7,81	5,56	2,01	1,66
	Niños	17,27	8,21	6,05	2,31	1,77
	Niñas	14,75	7,41	5,08	1,72	1,58
Olancho	Total	20,18	11,82	7,62	2,52	2,71
	Niños	21,25	12,96	8,19	2,97	3,09
	Niñas	18,96	10,60	6,73	2,11	2,37
Santa Bárbara	Total	17,50	12,54	9,65	3,70	3,81
	Niños	18,50	13,37	10,31	4,23	4,43
	Niñas	16,41	11,64	8,50	3,19	3,20
Valle	Total	19,14	12,69	9,37	4,06	4,12
	Niños	20,44	13,90	10,55	4,34	4,45
	Niñas	17,69	11,29	8,09	3,77	3,46
Yoro	Total	22,58	13,14	9,97	4,45	4,35
	Niños	24,34	14,48	10,81	5,34	5,18
	Niñas	20,67	11,75	9,14	3,59	3,57
Areas Urbanas	Total	17,70	10,89	8,57	3,81	4,30
	Niños	18,45	11,55	9,37	4,08	4,74
	Niñas	16,87	10,18	7,77	3,55	3,90
Areas Rurales	Total	22,97	12,89	9,43	4,16	3,96
	Niños	24,05	13,67	10,22	4,67	4,45
	Niñas	21,83	12,06	8,64	3,66	3,48

Fuente: Evaluación del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - Educación.

A POR GRADO

6°	Promedio de 1° al 6°
1,33	10,36
1,57	11,02
1,12	9,69
1,17	9,18
1,32	10,08
1,03	8,28
0,92	8,76
1,10	9,49
0,75	8,02
0,90	9,21
1,13	9,95
0,69	8,44
0,84	9,61
1,09	10,32
0,61	8,89
1,26	9,11
1,65	9,92
0,87	8,26
1,11	8,41
1,22	8,68
1,02	7,64
1,05	7,97
1,05	8,69
1,05	7,29
0,87	7,35
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,00	7,15
0,99	8,49
1,01	7,18
2,52	6,80
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
1,18	8,54
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

1999. Secretaría de

A POR GRADO

6°	Promedio de 1° al 6°
1,81	9,54

2,12	10,21
1,51	8,88
1,18	9,11
1,34	10,07
1,04	8,16
0,88	8,18
1,06	8,88
0,72	7,47
0,94	8,49
1,19	9,20
0,72	7,77
0,77	8,20
1,00	8,81
0,56	7,58
0,67	7,48
0,88	8,13
0,46	6,80
1,40	7,79
1,54	8,44
1,28	7,05
1,09	7,32
1,13	6,69
1,04	7,93
0,86	7,22
0,86	7,14
0,87	7,30
0,82	7,02
0,81	7,59
0,83	6,43
0,82	7,02
0,81	7,59
0,83	6,43
1,02	7,94
1,16	8,43
0,90	7,44

1999. Secretaría de Educación

A POR GRADO

6°	Promedio de 1° al 6°
1,01	10,92
1,19	11,57
0,85	10,25
1,15	9,11
1,30	9,96
1,02	8,26
0,95	9,02
1,14	9,76
0,78	8,28

0,86	9,53
1,08	10,29
0,65	8,75
0,91	10,59
1,18	11,28
0,66	9,68
1,92	10,22
2,43	11,21
1,36	9,25
0,86	8,68
0,95	9,46
0,79	7,89
1,02	8,28
0,82	8,00
1,24	8,51
1,20	8,47
1,20	10,02
1,20	7,03
1,16	8,40
1,15	9,10
1,17	7,69
1,16	8,40
1,15	9,10
1,17	7,69
1,11	9,24
1,24	9,98
0,99	8,48

1999. Secretaría de Educación

A POR GRADO

6°	Promedio de 1° al 6°
1,06	8,94
1,24	9,68
0,91	8,19
1,57	9,48
1,80	10,39
1,36	8,52
1,40	10,45
1,69	11,38
1,14	9,52
0,65	9,82
0,63	10,20
0,68	9,47
1,16	8,30
1,13	8,86
1,19	7,77
1,30	8,96
1,50	9,81

1,13	8,09
0,38	8,13
0,38	8,68
0,38	7,57
0,64	7,25
0,79	7,78
0,50	6,71
1,05	7,94
1,22	8,63
0,90	7,25
9,61	17,62
11,52	19,05
7,85	16,27
1,08	8,98
1,62	9,40
0,52	8,55
2,34	11,82
2,75	13,44
1,95	10,12
0,51	7,28
0,66	7,70
0,36	6,83
0,57	6,88
0,64	7,35
0,51	6,38
0,27	5,56
0,24	5,98
0,30	5,14
0,72	7,59
0,76	8,20
0,70	6,91
0,93	8,02
1,07	8,65
0,79	7,29
0,86	8,37
1,05	9,12
0,66	7,49
0,78	9,21
0,96	10,19
0,62	8,22
1,06	9,05
1,23	9,64
0,91	8,45
1,09	10,68
1,25	11,41
0,95	9,93

1999. Secretaría de Educación

ANEXO N° 12
HONDURAS. FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION
(1990 - 1996)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Gasto en Educación Pública	632.337	833.962	998.420	1.195.889	1.304.877	1.886.894	2.221.362
PIB (millones de Lps.)	12.540	16.314	18.800	22.689	28.862	37.507	47.763
% del PIB	5,0%	5,1%	5,3%	5,3%	4,5%	5,0%	4,7%
Gasto Privado en Educación	157.671	226.133	266.858	322.251	440.926	594.653	806.454
% del PIB	1,3%	1,4%	1,4%	1,4%	1,5%	1,6%	1,7%
Gasto Total en Educación	790.008	1.060.095	1.265.278	1.518.140	1.745.803	2.481.547	3.027.816
% del PIB	6,3%	6,5%	6,7%	6,7%	6,0%	6,6%	6,3%

Fuente. Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial Plan Decenal. Secretaría de Educación, Escuela Morazánica. Tomo I, 1997.

ANEXO N° 13
GASTO PUBLICO EN EDUCACION COMO PORCENTAJE
DEL GASTO PUBLICO TOTAL

	Total gasto público directo en educación pública, más subsidios a alumnos e instituciones privadas			Total gasto público directo en educación pública			Subsidio al Sector Privado
	Primaria y Media	Educación Superior	Todos los Niveles	Primaria y Media	Educación Superior	Todos los Niveles	
Canadá	8,3	4,7	13,4	8,3	3,4	12,1	1,4
USA	10,1	3,6	14,2	10,1	3,2	13,8	0,4
Japón	8,5	1,1	10,5	8,5	1,1	10,5	n.d.
Finlandia	7,8	3,6	12,8	7,6	2,8	11,8	0,2
Francia	7,4	1,8	10,4	7,3	1,6	10,2	0,3
Alemania	6,2	2,1	9,5	5,9	1,9	9,0	0,5
Hungría	11,8	3,0	17,3	11,7	2,6	16,8	0,5
Noruega	8,1	3,9	15,0	7,5	2,5	12,7	2,3
Promedio OCDE	8,3	2,8	12,3	8,3	2,3	11,8	1,0
Países en Desarrollo	n.d.	n.d.	n.d.	10,2	3,0	15,7	
Honduras	16,3	3,6	21,5	14,0	3,4	17,9	0,1

Fuente: Educación y Desarrollo. Estudio Sectorial, Plan Decenal. Secretaría de Educación. 1997.

ANEXO N° 17
GASTO TOTAL EN EDUCACION POR GRADO AL NIVEL PRIMARIO
(Miles de lempiras de diciembre de 1999)

Años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
1990	764.510	317.583	200.705	109.395	62.888	13.566	1.468.648
1991	758.959	297.822	200.447	105.084	110.793	13.000	1.486.104
1992	792.844	288.973	174.450	92.571	52.589	10.898	1.412.324
1993	826.024	330.505	197.311	113.150	58.321	11.564	1.536.874
1994	817.255	345.603	222.488	119.958	64.205	11.114	1.580.623
1995	654.591	320.207	224.215	125.895	71.437	16.736	1.413.080
1996	618.033	277.451	179.512	101.331	57.427	12.795	1.246.549
1997	567.123	254.602	164.728	92.980	52.697	12.815	1.144.947
1988	610.084	273.408	173.390	97.028	54.959	12.470	1.221.338
1999	547.289	282.606	218.541	139.747	90.862	50.209	1.329.254
2000	431.402	226.955	199.243	112.773	72.652	37.685	1.080.709
Total	7.388.113	3.215.714	2.155.029	1.209.909	748.832	202.854	14.920.450
Promedio	671.647	292.338	195.912	109.992	68.076	18.441	1.356.405
Participación	49,5	21,6	14,4	8,1	5,0	1,4	100,0
Crecimiento	-5,6	-3,3	-0,1	0,3	1,5	10,8	(3,0)

Fuente: Sección de Estadísticas, Secretaría de Educación. Evaluación del Plan Nacional de Educación para Todos. Estadísticas de la Década 1990 - 99.